

## SE CONFIRMA OFICIALMENTE LA MARCHA DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

### La violencia no es el camino

Lo dijimos nosotros cuando acababan de producirse los sucesos del día 10, y lo ha dicho ahora un ilustre publicista de la derecha: la violencia es un error fundamental. No puede subsistir lo que nace de ella ni lo que la tiene por acompañante, porque en el fondo de toda violencia hay algo, cuando no hay mucho, de tiranía y de opresión, y los tiranizados y oprimidos, si no caen en la servidumbre, reaccionan y viven en perpetua rebeldía, en legítima rebeldía, contra sus opresores y tiranos.

Cualquier régimen, sea cual sea, y cualquier Gobierno, llámese como se llame tiene su mayor enemigo en la violencia de que se sirve para subsistir. El trueque de la razón por la fuerza, de hecho por el derecho y la ley, sombrea, con caracteres e ilegitimidad de origen o de ejercicio, a los Poderes. Y toda denominación, originaria o prácticamente ilegítima, representa la violencia.

¿Hay que transigir con lo violento, acomodarnos con lo violento, tolerar siquiera lo violento? De ninguna manera. Es incuestionable el deber de combatirlo, pero por las vías legales, porque de lo contrario emplearíamos la misma herramienta que, por reprochable, nos proponíamos inutilizar o destruir. Esto, que lo hemos dicho siempre, conviene recordarlo y propugnarlo ahora. Aun logrados los triunfos de la violencia no son durables. Cuando no están enmohecidos y definitivamente gastados los resortes de la ciudadanía, ésta ejercida inteligente y perseverantemente, granjea victorias que todos tienen que aceptar y a las cuales sólo los tomados de espíritu faccioso o rebelde dejan de someterse. El arma nuestra es la ley. Nuestro baluarte el derecho. Los fusiles y los cañones con los que hemos de disparar constantemente sobre el campo enemigo han de extraerse del parque de la propaganda oral o escrita, interviniendo activamente en las luchas de la ciudadanía. Esto es lo eficaz. Esto, lo fecundo. Esto, lo que lleva a cosechar frutos en perfecta madurez. Lo otro, lo violento, es siempre, o casi siempre el fracaso, siempre es un futuro más o menos próximo, porque con la imposición, nadie que sepa lo que es decoro y dignidad pública puede convivir. Por eso nuestro lema y nuestro tema constantes han sido siempre trabajar sin tibieza y sin descanso dentro de la ley. Sólo cuando el trono de ésta lo usurpan el despotismo y la tiranía, es legítimo que los ciudadanos se defiendan violentamente.

MIGUEL PEÑAFLOR.



BILBAO.—Rotonda griega que ganó el segundo premio en la batalla de flores de Laredo. (Foto Gil del Espinar).

### IRA DE GOBERNADOR GENERAL A LAS VASCONGADAS

#### Reorganización de servicios en el ministerio de Gobernación

MADRID.— Se ha dicho que el señor Calviño iría a la Alta Comisaría de Marruecos. El rumor no carece de fundamento, porque según parece, el señor Calviño ha sido un candidato preferido para el momento en que el alto puesto en África quedara vacante por relevo o dimisión del señor López Ferrer. Pero, por ahora parece que no piensa en sustituir al alto comisario en África. Hemos podido averiguar que se prepara una reorganización del ministerio de la Gobernación. Ya a ce tiempo que fué anunciada; pero ahora es cuando la cuestión lleva rumbo de ser puesta en práctica.

Por noticias adquiridas extraoficialmente sabemos que se creará una nueva Subsecretaría, de la que dependerán dos direcciones generales, una la de Sanidad; otra la de Beneficencia. La Subsecretaría se llamará probablemente Sanidad y Asistencia social. La otra Subsecretaría, comprenderá toda la parte que afecta al Orden público y la Dirección general de Administración con nuevas orientaciones en general.

Parece también que la primera Subsecretaría tendrá también a su cargo la parte política y que el puesto será conferido a un hombre de gran historial político.

El señor Calviño ocupará una Dirección. Quizá la de Administración, porque el actual director general, al reorganizar el ministerio, es fácil que pase a ocupar la Subsecretaría llamada de Beneficencia y Asistencia social.

Salvo pequeñas dificultades este es el pensamiento del ministro de la Gobernación, y que en principio es ya conocido por el Consejo de ministros.

MADRID.— Según información facilitada en el Ministerio de la Gobernación, el gobernador de Oviedo, don José Alonso Mallet, ha sido nombrado gobernador general de las Vascongadas.

Su antecesor en este cargo, el señor Calviño, ha sido nombrado Director General de Administración.

### SE HABLA DE UNA HUELGA GENERAL EN ASTURIAS

#### Parece que quiere plantearla hoy la C. N. T.

Ante los insistentes rumores que circulan de que los de la Confederación del Trabajo están dispuestos a ir hoy a la huelga, como protesta contra la nueva ley de Asociaciones, el gobernador civil adoptó las necesarias precauciones en aquellos puntos donde dicho organismo cuenta con fuerza.

### EL VIRREY DE LA INDIA EN TABLA NEGOCIACIONES CON GANDHI

#### Para concertar una nueva tregua política



LONDRES.— Comunican de Bombay que el virrey de la India ha entablado negociaciones con Gandhi encaminadas a sentar las bases de una nueva tregua política. El Gobierno imperial pide a Gandhi que deje de predicar la resistencia pasiva y se limite a proseguir su obra de publicista y de pensador. Gandhi, ha contestado al virrey que la proposición no era muy clara, y que rogaba que las autoridades inglesas pusieran en ella más precisión.

El virrey y un alto funcionario, que han redactado de nuevo la propuesta, se dirigirán mañana a Poona. Si Gandhi se allanara a suspender su acción militante, sería luego de declarar que sigue pensando y creyendo lo mismo que hace años y que en este punto ni capitula ni transige. Trata simplemente con el Gobierno inglés y adopta una actitud razonable, en la esperanza de obtener para los suyos una cierta reciprocidad por parte del Imperio inglés.

### MILLONARIO SUICIDA PETICION DEL DEFENSOR DE BERENQUER

#### Deja su fortuna a la servidumbre y amigos

BARCELONA.— Dicen de Llinás del Vallés que desde la terraza de su torre se arrojó a la calle, con propósitos de poner fin a su vida, el millonario don Rafael Noguera Quesada, de sesenta y ocho años. El Juzgado se trasladó al lugar del suceso, comenzando la instrucción de las oportunas diligencias.

El médico de Llinás practicó al señor Noguera la cura de urgencia, y unas horas después se celebró consulta facultativa, calificando las heridas del citado señor de mortales de necesidad.

Poco después el señor Noguera expiró, dejando su patrimonio repartido entre la servidumbre y sus más íntimas amistades.

### PETICION DEL DEFENSOR DE BERENQUER

#### En el asunto de las responsabilidades de Jaca

MADRID.— Esta tarde se reunió la subcomisión de Jaca que ha estudiado la petición del abogado defensor del general Berenguer don Melquiades Alvarez, quien solicitó que se permita tomar declaración a los testigos citados en esta causa, puesto que no ha lugar a la prueba documental.

Estas declaraciones ya fueron prestadas al Tribunal, por lo tanto son conocidas por la subcomisión.

### EN QUITO SE CONCIERTA UN ARMISTICIO

#### SE CALCULA EN MAS DE CINCO MIL EL NUMERO DE MUERTOS

GUAYAQUIL (Ecuador).— Se dice oficialmente que los elementos rebeldes y las tropas gubernamentales que luchan en Quito han concertado un armisticio. Se dice que los revolucionarios han aceptado las condiciones impuestas por las fuerzas leales al Gobierno. Estas entrarán en la ciudad mañana.

Se calculan en más de cinco mil el número de muertos habidos en los combates librados estos días.

### UNA ANECDOTA

#### Turena siendo niño

Muy niño aún para imitar las hazañas que leía una tarde de nieve, en vez de acostarse se fué Turena, sin ser visto, a Sedán, para dormir a cielo raso como los soldados de su padre. Se le buscó mucho tiempo. Se le encontró dormido profundamente en la cueva de un cañón, enteramente cubierto por copos de nieve que caía. Su padre le mueve y grita para espantarlo: ¡Armas! ¡El enemigo! El niño saltó sacudiéndose la nieve y dijo: ¿El enemigo? ¡que venga! lo espero.

¡Había nacido para la guerra!

# Santorales y cultos

**SANTOS DE HOY.**— San Gil, abad.— Griego de nación, natural de Atenas, pertenecía Gil a estirpe regia, y según ella, educáronle en las letras y en la práctica de la caridad cristiana. Al ir un día a la iglesia, vió que un pobre enfermo pedía limosna, y entrogóle Gil su túnica y apenas el infeliz se la puso quedó radicalmente curado.

Muertos sus padres vendió su hacienda y repartió el precio entre los pobres, acción que el Señor premió con el don de milagros. Sobresaltada su humildad con los aplausos que recibía embarcóse con sigilo para Francia y durante la travesía apaciguó furiosa tempestad. Estuvo dos años en compañía del Obispo de Arles, San Césareo, adelantando en todas las virtudes, que le conquistaron continuas alabanzas, por lo que retiróse a una gran de espesura en un lugar donde el río Ródano muere en el mar.

Asistió Dios a su siervo haciendo que cada día se le presentase una cierva de la que el santo aprovechó la leche. En cierta ocasión acosada la cierva por los cazadores del rey, refugióse en la cueva del santo, con lo que descubrió el paradero de éste, que resultó herido por una de las flechas. Edificados por la vida y penitencia del santo, el rey hizo construir allí mismo un monasterio, que luego se pobló de santos monjes, dirigidos por Gil, con gran prudencia y por espacio de algunos años. En 470 voló al cielo a recoger el premio de sus grandes virtudes.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Vicente, Leto, mrs. Josué, Gedeón, Ana Sixto, Terenciano, obs. mrs. Verena, vg. Lupo, Constanco, Víctor, Prisco, obs. Régulo.

**EN LAS SALESAS.**— Hora Santa hoy, a las siete de la tarde, con exposición de S. D. M., estación, rosario, meditación y reserva.

Este devoto ejercicio está a cargo del R. P. Evaristo Gómez.

Media hora antes de este ejercicio se celebrará en la Sacristía la junta mensual de celadoras.

Primer viernes, la misa de comunión general será a las siete. Inmediatamente después de la misa se expondrá S. D. M. y se hará el acto de consagración de la Guardia de Honor al Corazón de Jesús, quedando el Santísimo manifiesto todo el día, durante el cual se harán cinco visitas; la primera a las diez, la segunda a las once, a las doce se rezará el Trisagio, la tercera a la una, la cuarta a las dos y media y la quinta a las cuatro. Por la tarde, a las siete, estación, rosario, actos de desagravios, motete y sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Rufino Truébano.

Terminará la función con el Himno Eucarístico y la bendición del Santísimo.

—oo—  
**DISPOSICIONES DE LA "GACETA"**

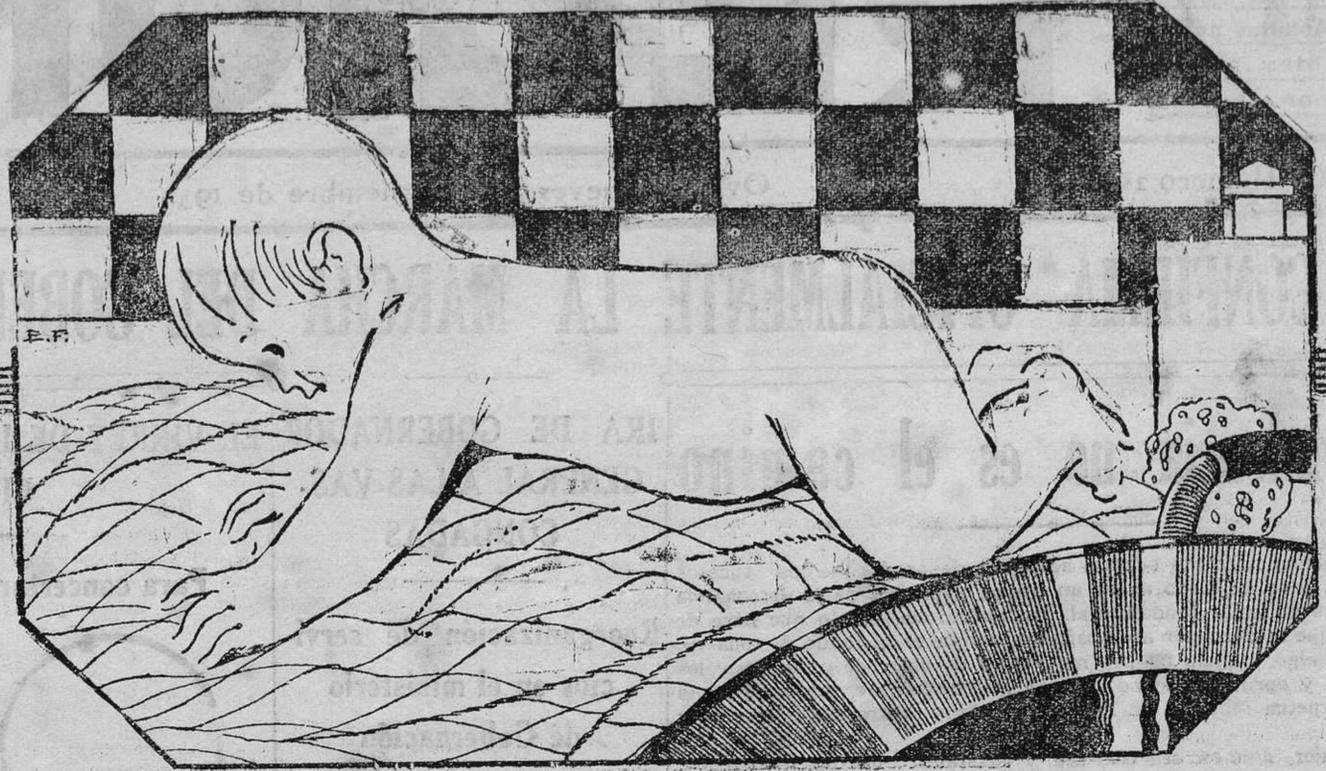
Del día 30

PLAZAS DE MEDICOS

Se anuncian para su provisión, en propiedad, durante un plazo de un mes, las siguientes plazas de Médicos titulares:

Villaconejos de Trabaque (Cuenca); Quesada (Jaén); Huertapeñayo (Guadalajara); Frumals (Segovia); Sotodosos (Guadalajara); Reocín (Santander); Cistierna (León); Peñarubia (Málaga).

Las instancias se dirigirán al alcalde-presidente del Ayuntamiento capitalidad del partido.



## Cuida el tierno cutis

Para que el niño tome el baño con gusto, use usted el Jabón Heno de Pravia. Su espuma suave y su intenso perfume peculiar halagan mucho a los bebés. Sus finísimos aceites cuidan bien el tierno cutis, sin producirle esas irritaciones o molestias frecuentes con otros jabones que no posean la pureza del Heno de Pravia. No hay otro que pueda ofrecer a usted mayores seguridades de protección. Es el jabón de calidad y confianza que millares de madres prefieren.



PASTILLA,  
1,25

# Jabón

# HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL.-MADRID.-BUENOS AIRES

## MUNDO GRAFICO

los miércoles

## NUEVO MUNDO

los sábados

## CRONICA

los domingos

Prestigiosas revistas españolas  
Literatura amena e interesante  
Notas gráficas de actualidad

## El tiempo

EN OVIEDO :-: :-: :-:

En el día de ayer lució el sol a ratos, y la temperatura se mantuvo agradable.

Datos del Observatorio de la Universidad.

Presión a cero grados en milímetros, 745,1.

Temperatura máxima, 21,6.

Idem mínima, 9,8.

EN GIJON :-: :-: :-:

Transcurrió el día con el cielo encapotado, soplando vientos variables.

El barómetro señalaba, a la puesta del sol, 775 milímetros. El Pronosticador Lambrecht anuncia

## NO COMPREN MUEBLES

sin visitar los  
Almacenes

## Plaza de la Catedral

## ANUNCIESE EN

## REGION

ba que se mantendrá o variará poco el tiempo reinante.

El telegrama del Observatorio Central decía:

“Bajas presiones en Islandia. Altas presiones en Azores. Probable vientos flojos de dirección variable. Buen tiempo. Mar tranquilo por las costas españolas.”

# SUCESOS

### A uno de Tineo le timan cien pesetas, el reloj y un bolsillo.-- Desaparición de una chaqueta.-- Robo en una librería.--Niño arrollado por un automóvil

Ayer tarde encontrándonos en la Comisaría haciendo nuestra diaria información, llegó a dicho centro a paso de "carga" un individuo, con el sombrero en una mano y sudando como un melón.

—¿Ye aquí la Comisaría?  
—Sí, señor. ¿Qué le sucede que tan sofocado viene?, le preguntamos.

—Que acaben de dejame sin cien pesetas, el reloj y la cadena de oro y un bolsillo de plata.

—¿Nada más?  
—¿Abultái poco? A ver si usted cree que me iban a dejar también sin camisa.

—¿Y cómo le llevaron tantas cosas?  
—Pos verá. Yo estaba en el Camgo esi grande que hay por ahí, que no se como se llama, tomando el fresco, cuando se me acercó un rapaz bastante decente que con mucha suavidad me dijo, que se le había muerto un tío en la Habana, el cual le dejó nada menos que ocho mil duros pa-repartir entre los probes de Oviedo. Como decía que él no conocía a nadie me propuso, que me encargase yo del reparto, dejándole como garantía una cantidad.

Se acercó a nosotros otro, que debe ser el compiche, diciendo: Nada hombre, déjale el dinero a ese chico que tiene cara de ser buena persona y nos vamos a Gijón. Entonces yo me decidí a dar les cien pesetas, y a cambio de éstas diéronme esti sobre con recortes de periódicos.

—¿Y como le llevaron el reloj y la cadena?  
—Porque me dijeron que no tenían hora y pidieronme prestau el reloj. Yo antes de entregalu traté de quitar la cadena y uno de ellos díjome que la dejara, que ya la traerían con el reloj cuando volvieran.

—¿Y el bolsillo?  
—Pos el bolsillo llevarunmelu, porque me lu pidieron pa guardar el billete de 20 duros, porque al parecer tenían miedo perderlos.

—¿Y usted que iba ganando con hacer ese reparto de dinero entre los pobres?  
—Pues yo na; facer un favor a esos rapazos. Ahora que si voy a decir la verdad, yo reconozco que me estuvo muy bien empleado lo que me sucedió.

Ahora voy a buscar cuartos para poder rir a mi casa de Tineo; así que si ustedes, dirigiéndose a la policía, saben donde están esos bribones pueden pasame avisu a casa, que yo vendré a velos.

EQUIS.

### ROBO DE PERAS

Durante la noche pasada, entraron en el jardín que el señor Masaveu tiene en la calle de la Gascona, y se apoderaron de la mayor parte de las peras que en el mismo había.

En la mañana de ayer, cuando el jardinero Urbano Carnicero entró en el jardín, se dió cuenta de lo ocurrido, se trasladó a la Comisaría a formular la correspondiente denuncia.

Hasta la hora presente se ignora quien o quiénes fueron los autores.

### DENUNCIA

Juan Naves Alvarez, de sesenta y seis años de edad, vecino de San Esteban de las Cruces, presentó una denuncia en la Comisaría contra Elvira Rodríguez, a quien acusa de haberle insultado.

### FALTA UNA CHAQUETA

Justina García Pérez, de treinta

y ocho años de edad, vecina de la calle del Ecce Homo, dejó el día pasado una maleta con varias prendas de vestir en una casa de la plaza de Riego, y ayer, al presentarse a recoger dicha maleta, vió que le faltaba una chaqueta de señora, valorada en 70 pesetas.

Reclamó la prenda a la dueña de la casa, pero como si no lo hubiera hecho, y entonces, Justina denunció el hecho a la policía, haciendo constar que sospecha se haya llevado la chaqueta una tal Herminia, que durmió anoche en la casa.

### ROBO EN UNA LIBRERIA

Ayer, de una a tres de la tarde, entraron los raudas en la librería que el señor Galán posee en la calle de San Juan.

El ratero entró en el establecimiento abriendo con llave la puerta del mismo, puesto que no aparecen huellas que denuncien se haya ejercido violencia alguna. Una vez en el interior de la librería se dirigió al escritorio, abrió la ca-

### EL MAIZ EXOTICO DESTINADO AL CONSUMO

### Abonará por derechos de exportación siete pesetas oro por quintal

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

De Justicia.—Decreto reorganizando los servicios de la Subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

De Hacienda.—Señalando los recargos que han de satisfacer en la primera decena del próximo mes de septiembre las liquidaciones por derechos de arancel que se hagan en metálico o en papel moneda, que serán de 139 enteros con 45 céntimos por 100.

De Agricultura.—Disponiendo que a partir del día primero de septiembre, el maíz exótico que se declare para el consumo abonará por derechos de exportación, cualesquiera que sean los puertos de embarque y destino, la cantidad de siete pesetas oro por quintal métrico.

ja registradora y se llevó 300 pesetas que en la misma había.

El caso se guardó los cuartos y se marchó tranquilamente, sin que nadie se diese cuenta de lo sucedido.

El perjudicado denunció el hecho a la policía.

### ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

José García Alvarez, de siete años de edad, vecino del barrio de San Lázaro, fué arrollado por el automóvil de la matrícula de Oviedo 6031, produciéndole lesiones leves en distintas partes del cuerpo, de las que fué curado en al Casa de Socorro.

### ESOS PERROS

Encarnación Carbayo, de un año, fué mordida ayer por un perro, que le produjo una herida contusa en el frontal y otra en el párpado inferior, de pronóstico reservado.

### VAYA MORDISCO

Carola Muñeiro de treinta y un años de edad, vecina de Soto de Ribera, fué mordida por un burro que le produjo la fractura del radio del antebrazo izquierdo.

Fué asistida la lesionada en la Casa de Socorro, siendo la herida de pronóstico reservado, por lo que ingresó en el Hospital.

### LAS JUVENTUDES CATOLICAS QUE TIENE OVIEDO

### La de la Corte y su admirable labor.--Lo que opina su consiliario sobre la unión de Juventudes

Ayer publicábamos una interesante información sobre la vida y funcionamiento de la recién fundada Juventud Católica de San Juan El Real y hoy vamos a ocuparnos de la de Santa María de la Corte, otra de las que por su organización ha de ser núcleo principal de la futura Juventud Católica local de Oviedo.

Para ello nos entrevistamos con el joven y culto sacerdote, Doctor en Derecho Canónico, don Elías T. Pascual Plaza, quien nos expuso su opinión a cerca de lo que debe ser una perfecta Juventud Católica, en los siguientes términos:

—Como se desprende de las bases del Estatuto nacional, estas Juventudes tienen por objeto la formación de una conciencia exquisitamente católica; fomentando la piedad, el estudio religioso y sobre todo, y finalmente, todas las actividades de los jóvenes para que estén capacitados para actuar en la vida pública como perfectos católicos y ciudadanos.

Teniendo en cuenta todo esto, nosotros, en la Juventud de la Corte, hemos organizado los círculos de estudio que durante todo el curso pasado funcionaron, celebrando numerosas sesiones en las que, teniendo en cuenta las circunstancias por que atravesaba España, hemos tratado principalmente de Derecho público, Eclesiástico, de cómo la Iglesia es sociedad perfecta, descendiendo en todas estas cuestiones a sus menores detalles, sobre todo al derecho de tutela que tiene la Iglesia sobre la familia y la enseñanza.

En estas clases atejábamos por completo todo lo que pudiera tener carácter político, pues ya sabe usted que nuestras Juventudes son totalmente apolíticas.

Para el mantenimiento de la piedad hemos organizado ejercicios espirituales mensualmente, a los que existían los asociados.

—¿Qué número de afiliados tiene actualmente la Juventud?  
—Unos cincuenta, entre ellos algunos obreros. Un número que seguramente le parecerá reducido, pero que realmente no lo es, si se tiene en cuenta las circunstancias que atravesamos y las especiales de la parroquia.

—¿Y responden todos?  
—Eso, sí; admirablemente.

—Además, quiero advertirle que como los niños del catecismo pasarán a la Juventud cuando sumplan la edad reglamentaria por lo que puede decirse que dentro de no mucho tiempo el número será rebasado notablemente.

—¿Tienen organizada también la sección femenina?  
—Sí; pero esa está adherida a la Acción Católica de la Mujer.

—¿Qué opina usted de la unión de las Juventudes?  
—Me parece muy bien, pero entiéndase que la unión local, no la fusión, pues creo que las Juventudes deben continuar teniendo su carácter parroquial, puesto que sus afiliados son, en cuanto lo permite su condición de seglares, unos valiosísimos auxiliares del párroco. En la nuestra, los jóvenes son también catequistas.

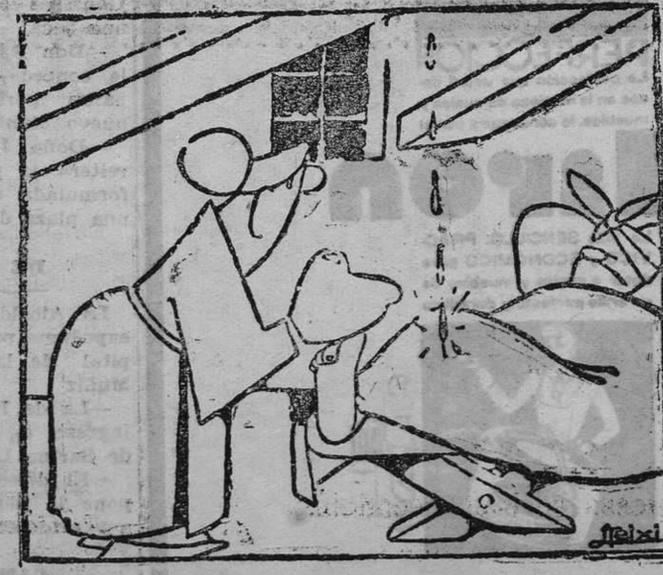
Y ahora voy a manifestarle otra opinión sobre el medio que tenemos al alcance de la mano para que las Juventudes se incrementen con rapidez:

—Se trata de que las academias y colegios particulares de matiz religioso envíen un número de sus alumnos a los ejercicios y actos que hagan éstas para que se vayan formando en el seno de las mismas y puedan ser afiliados cuando lo deseen.

—¿Qué proyectos tienen para el próximo curso?  
—En primer lugar, la creación de escuelas nocturnas gratuitas, en las que se enseñe contabilidad y otras materias, y, desde luego, la fundación de Círculos de estudios de cuestiones sociales, enfocadas desde el punto de vista católico para dedicarlos exclusivamente a los obreros que forman una parte muy considerable de la parroquia, pues la conquista del obrero para la causa de Dios es de lo que principalmente debemos ocuparnos en estos momentos.

—¿Con qué medios materiales cuentan para el sostenimiento de la Juventud?  
—Con las cuotas de los afiliados y las de los socios protectores, de los que tenemos que estar muy agradecido, puesto que a cuantas personas de la parroquia nos dirigimos en demanda de ayuda respondieron admirablemente.

Y para terminar—nos dijo D. Elías T. Pascual—sólo le diré que los jóvenes de Oviedo deben sumarse a las Juventudes, obra principalísima de la Acción Católica, a la que el actual Pontífice a dedicado sus afanes predilectos.



—¿No te da vergüenza, a tu edad, de ir siempre pegado a las faldas de tu madre?  
—Por Dios, Desiderio! ¿No ves que te mojas? Luego pillas el mal de gota y, ¿quién lo ha de decir?  
—Es preciso que compres al niño una enciclopedia.  
—¿Una enciclopedia? Puede venir andando muy bien.

AYUNTAMIENTO Tribunales DIPUTACION

SE PRESENTARA UNA MOCION ACERCA DEL RECARGO SOBRE SOLARES

Han sido terminadas las obras del lavadero de Ventanielles.--Los obreros de la Municipal interesan se confeccione el Reglamento del personal subalterno. Se impondrán sanciones a los abusos de los ciclistas

Con arreglo a lo dispuesto por la ley del 27 del pasado, en virtud de la cual se faculta al Ayuntamiento para imponer un recargo hasta el 75 por ciento sobre los solares...

CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Ayer se celebró la apertura de pliegos presentados en el concurso abierto para la adjudicación de las obras de construcción del camino vecinal de Cerdeño a Llanera...

Han presentado pliego: Don José Alvarez, que se compromete a ejecutar las obras por la cantidad que figura en el presupuesto.

Don José Fernández, por la de 110.800. Los pliegos pasaron a estudio de la comisión ed Policia rural.

CONTESTANDO A UNA NOTA

Refiriéndose ayer el alcalde a una nota oficiosa que publicó en un periódico la minoría socialista dice que él se atiene en todo a la que a su vez acordó publicar la Corporación por lo que se refiere a la suspensión de las obras municipales.

DENUNCIAS

El señor Miaja se ocupó luego de la denuncia que se formula contra el abuso de los ciclistas que convierten las calles de la población en velódromo...

El alcalde hablará con el administrador de arbitrios a fin de que se obligue a todos los ciclistas a proveerse de un número que harán llevar colocado en la máquina a fin de saber quiénes son los que cometen las infracciones reglamentarias.

De otra queja se ocupó también el alcalde que se refiere a que a un vecino de esta localidad le pidieron por 45 kilos de carbón tres pesetas.

Sobre esto también se procurará averiguar lo sucedido.

LOS OBREROS DE LA MUNICIPAL

Los obreros pertenecientes a la Sociedad La Municipal, visitaron al alcalde para darle cuenta de las concusiones aprobadas en la última asamblea que han celebrado.

Se refieren en líneas generales a imposición de castigos, descanso semanal, horas extraordinarias. Interesan además que se confeccione inmediatamente el Reglamento del personal subalterno, pues de este modo evitarán la molestia que se produce con estas reclamaciones...

Algunas cosas, añadió el alcalde, las he resuelto porque de momento acordaba de ellas, y

Por disparo y tenencia ilícita

Ayer tuvo lugar la vista de una causa por disparo y tenencia ilícita de armas, contra Juan Bautista Alvarez Blanco.

Los hechos se desarrollaron hace unos meses en uno de los pueblos del concejo de Gijón. El escenario, como de costumbre, un establecimiento de bebidas. Se bebían varios "cuarterones" de vino, se discute y, después, casi inevitable, sobreviene la agresión.

Tal fue lo que sucedió con Juan Bautista. Aunque, bien es verdad que el procesado es de cuidado, pues ya había sido procesado por el delito de homicidio.

El tal Juan discutió acaloradamente con Eulogio Menéndez, el día de autos, Eulogio que desde hacía ya varios meses estaba resentido con él, por haberle dado muerte a un pariente suyo. Le dió con una botella según parece y entonces el procesado es cuando hace uso de su pistola disparando sin hacer blanco.

Los testigos que desfilan ante el Tribunal, aducen pruebas concretas respecto al particular, y en esto se apoya la defensa para defender su tesis.

El fiscal señor Echevarría, pronuncia un informe brevísimos, en el que solicita una sentencia con denatoria.

El letrado señor Morán (Cifuentes), expresa en su informe que hay una falta absoluta de acusaciones concretas contra su patrocinado. Las declaraciones de los testigos—añade—son ficticias, pues, se ha observado que incurrieron en contradicciones.

Termina solicitando la absolución con todos los pronunciamientos favorables.

SEÑALAMIENTOS

CANGAS DE ONIS.— Contra Ramón Blanco Martínez y José Tirador Martínez. (Lesiones).

Abogados, señores Suárez y Martínez. Procuradores, señores Cañas y Galcerán.

BELMONTE.— Contra Encarnación Suárez Suárez, por desobediencia. Abogado, señor Miaja. Procurador, señor Longoria.

OVIEDO.— Contra Camilo Alvarez Paredes y Ramón Rojo. Abogados, señores Miaja y Santa Eulalia. Procuradores, señores Tamés e Izquierdo. (Provocación a la Sedición).

SE RECIBE PARTE DE LAS CERTIFICACIONES POR VALOR DE 436.84 PESETAS

También las tormentas causaron daños en Llanera. Mejoras en los pueblos de Piloña. -- Noticias de los Negociados

Tengo que comunicarles una importante noticia, —nos dijo el señor Alvarez— al darnos la cotidiana información, y es que hemos recibido parte de las certificaciones que nos envía el Banco de Crédito Local.

Exactamente 436.845 pesetas. Ahora quiero hacerles una advertencia para que no dejen de publicarla en el periódico y es que para pagar estas certificaciones seguiremos un turno de rigurosa antigüedad por lo que daremos una lista nominal en la prensa de aquellos que puedan presentarse en esta Diputación a hacerlo.

DESPUES DE LOS TEM

PORALES

Con el vicepresidente estuvo una comisión de Llanera con la que venía el alcalde de dicho pueblo para dar cuenta de los enormes daños que allí causó el temporal que destruyó varias cosechas dejando en la miseria a los campesinos por lo que piden que en las obras de la carretera de Villabona se coloque algún trabajador de aquel concejo para aliviar en lo que se pueda la crisis que afecta a aquella comarca.

MEJORAS EN INFIESTO

El alcalde de Infiesto estuvo en la Diputación para interesarse por el cobro de una subvención que está destinada a la traída de aguas de varios pueblos de aquel concejo.

AUTORIZACION DE

OBRAS

Don José Muñoz Prendes solicita autorización para hacer una toma de agua en al cañería que la conduce al Sanatorio de Candás.

Don Dámaso Menéndez interesa se efectúen obras en el camino de Palomar para evitar los daños que se le causan en una casa de su propiedad y que se le indemniza por los que ha ocasionado.

DOS SOLICITUDES

Don Herminio Roquer Alvarez solicita se le considere opositor a una pensión de pintura.

Don Celadonio Fernández González suplica se le conceda una beca.

Don Ramón Díaz solicita que le concedan una plaza de ordenanza, portero o enfermero del nuevo Manicomio.

Doña Lidia Alvarez Iglesias reitera la petición que ya tiene formulada de que se le conceda una plaza de enfermera.

DE BENEFICENCIA

La Alcaldía de Aller remite el expediente para ingreso en el Hospital de la enferma Generosa Muñoz.

La de Infiesto lo remite para ingreso en la Casa de Caridad de Sarina López.

El director del Hospital propone la devolución de su fianza a varios contratistas.

CAMINOS

Don Nicanor Noval solicita se

se devuelva la que tenía constituida como contratista de obras del camino de Salaba a Porcia.

La Alcaldía de Cangas del Narcea remite certificación de la adjudicación de premios en el concurso de ganados subvencionado por la Diputación.

LA MATRICULA EN LA

E DE MUSICA

Desde el día primero al 30 de Septiembre queda abierta la matrícula de Enseñanza Oficial para el curso de 1932 a 1933, todos los días laborables de nueve a once de la mañana en la Secretaría de este Conservatorio, con arreglo a las instrucciones que se insertan en el tablón de anuncios.

Para matricularse es condición indispensable la presentación de la papeleta de examen de la última asignatura aprobada.

Notas militares

SERVICIO DE LA PLAZA

ZA PARA HOY

Guardia de Cárcel: Regimiento de Infantería núm. 3.— Guardia de Rubín: Id.— Campo de Tiro: Idem.

Hospital y Provisiones.— Cuartel capitán del regimiento de Infantería núm. 3.

Oficial de Vigilancia.— El del regimiento de Infantería núm. 3.

SERVICIO DE OFICIALES

LES

Hospital y Provisiones.— Capitán don Daniel Herrera Merino.

Cuartel y Retén.— Capitán don Ricardo Rodríguez Lechuga.

Guardia de Prevención y compra.— Teniente don Alberto Aza Hevia.

Imaginería V. V. H. y Retén.— Teniente don Manuel Caso Saiz.

Retén.— Teniente don Jaime Llorens.

SERVICIO DE SUBOFICIALES

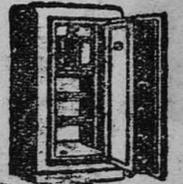
CIALES

Guardia de Prevención.— Sargento primero don Juan Fantova Prim.

Imaginería.— Sargento primero don Wenceslao Cabello Jordán.

CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES

A prueba de Robo, Fuego y Soplete



GRUBER BILBAO

Exposición y venta Hermanos GARCIA ALVAREZ Calle Campomanes, núm. 10 OVIEDO

Redactor corresponsal en Gijón, don Corsino Ordiz, Linares Rivas, 17.

Advertisement for 'Perfección' floor and furniture polish, featuring an illustration of a person cleaning and the brand name 'Alarón'.

**SE OFRECE AL SEÑOR ALONSO MALLOL EL CARGO DE GOBERNADOR DE LAS VASCONGADAS**

**La huelga de los ebanistas continúa sin resolver.--El Sindicato de Agricultores pide se remita el precio de cotización de las carnes a todos los alcaldes de Asturias.--El conflicto de las minas de Riosa**

Peguntamos al gobernador si era cierta la noticia que publicó ayer la prensa de que sería nombrado gobernador de las Vascongadas.

—Desde luego —nos dijo— a mí se me han hecho indicaciones en ese sentido, pero he de hacerles presente que mis deseos son de continuar aquí, por que en el tiempo que llevo desempeñando el cargo de gobernador he logrado compenetrarme con los asturianos y sentiría tener que dejar esta hermosa región.

—Pero usted aceptó el cargo? —Hasta ahora, como les digo, no hubo más que indicaciones; ahora si mis amigos insisten en ello, yo no tendré más remedio que aceptarlo.

**LA HUELGA DE LOS EBANISTAS :—: :—: :—:**

En la mañana de ayer estuvieron reunidos en el Gobierno civil los comisionados obreros y patronos ebanistas para estudiar la solución de la huelga que están sosteniendo.

Dicha reunión hubo de suspenderse hasta conocer el resultado de la consulta que se elevó al Ministerio del Trabajo, para que manifieste de una manera concreta si los ebanistas pertenecen al jurado mixto del ramo de la construcción, y en caso afirmativo, si han de regir las mismas bases que están en vigor para los carpinteros o tienen que ser discutidas nuevamente por los ebanistas.

**SOBRE UNA EXCLUSIVA**

**SIVA :—: :—: :—: :—:**

Los alcaldes de Oviedo y Grado visitaron al gobernador para hablarle de una exclusiva de auto móviles, que se ha concedido a un vecino de Grao.

**LOS DEL SINDICATO**

**DE AGRICULTORES :—:**

El señor Martínez con una comisión de labradores ha visitado al gobernador en nombre del Sindicato de agricultores, para pedirle que la junta de economía remita el precio de cotización de las carnes a todos los alcaldes de la provincia para que lo pongan

en conocimiento del público. Solicitaron también que el gobernador adopte medidas contra los traficantes de ganado que se confabulan para sostener el alza del precio del ganado.

Y que se obligue a los Ayuntamientos a colocar básculas en los mercados como está mandado.

En nombre de los agricultores de Nembra y Olloniego formularon una reclamación por los daños que producen en las fincas, algunas explotaciones mineras.

**LOS DAÑOS CAUSADOS POR LA TORMENTA :**

Una comisión de vecinos de Lugo de Llanera, Ables, San Cucao y Villardevayo con el alcalde de Llanera han visitado al gobernador para ineresarle gestione del Gobierno la concesión de una subvención para reparar en parte los grandes daños que las tormentas de días pasados han causado en los campos.

**EL CONFLICTO DE LAS MINAS DE RIOSA :—: :—: :—:**

Nqs manifestó el representante que había conferenciado con el gerente de las minas de Riosa para informarle de las quejas formuladas por los obreros, que dicen no se cumplen las bases con certadas para la reapertura de los trabajos en aquellas minas.

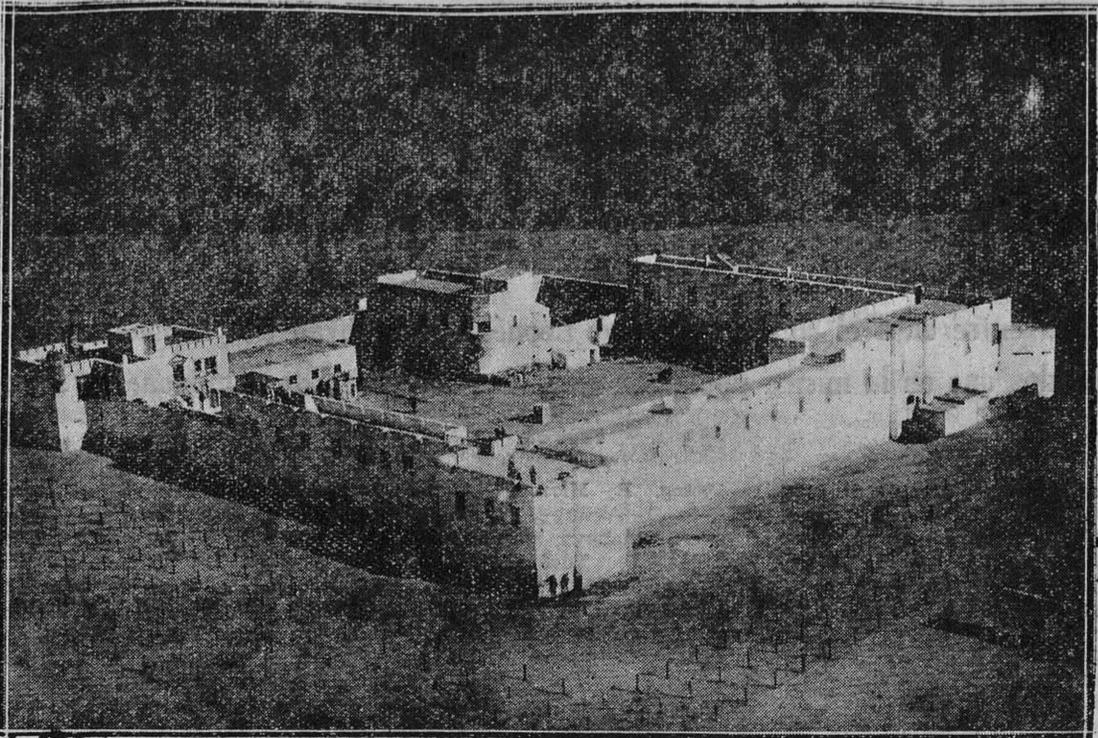
Manifestó el señor Sela que la causa obedece a la inutilización de un motor, pero ya se ha pedido otro a Barcelona, que se recibirá de un día a otro.

Dijo también que si los obreros insistían en hacer la reclamación de jornales perdidos, la empresa les concederá a todos los ocho días de vacaciones a que tienen derecho y de esta manera quedará solucionado el conflicto.

**Redactor corresponsal en**

**Gijón, don Corsino Ordiz,**

**Linares Rivas, 17**



El fuerte de Villa Cisneros, en Río de Oro, adonde se dice van a ser deportados varios conocidos monárquicos. (Foto Aviación Militar).

**ASAMBLEA NACIONAL DE PROPIETARIOS LIBRES EN ASTURIAS**

**Se celebrará después de San Mateo en nuestra capital.--La Asociación de Oviedo cuenta con casi un millar de socios**

La Asociación de propietarios libres de la capital cada vez es más numerosa y floreciente.

La junta directiva con el señor Ladreda al frente, despliega una actividad altamente plausible en pro de dicha Asociación, que surgió plétórica de entusiasmo para llegar triunfante a la meta de sus propósitos.

Así nos habla el distinguido y culto abogado don Francisco Hevia, en una breve conversación que hemos mantenido con él.

Y nosotros que asentimos a todas sus manifestaciones, también entendemos que al señor Hevia nadie le aventaja en entusiasmo por la Asociación, pues, notorio es cuánto hace e hizo él por su desarrollo y prosperidad.

**UNA MAGNA ASAM-**

**BLEA :—: :—: :—: :—:**

El joven letrado continúa diciéndonos que en el mes entrante se celebrará en Oviedo una magna asamblea donde se reunirán las figuras más destacables de todas las Asociaciones de España.

—¿En qué local tendrá lugar? —Aún no sabemos con certeza en dónde se han de pronunciar los discursos.

Estamos haciendo ahora las últimas gestiones.

—¿Hacia qué fecha será la asamblea?

—Después de San Mateo. El día aún no podemos precisarlo.

Tal es el número de oradores que han de hablar— añade el señor Hevia— que cada uno de ellos tendrá que emplear breve tiempo con objeto de que no se prolongue la reunión muchas horas. Auguramos que la asamblea ha de ser un acontecimiento en Asturias.

**NUMERO DE SOCIOS :**

Nuestra Asociación — terminando diciéndonos nuestro amable comunicante— cuenta con una creciente número de socios, cuya cifra alcanza ya a casi un millar, incluyendo los muchos que hay en distintos lugares de la provincia.

Como puede observarse, para los pocos meses que lleva de vida, es una cantidad bastante considerable.

No obstante, esperamos que esta cifra aumente en poco tiempo, pues, se experimenta un verdadero entusiasmo por nuestra Asociación.

**SESENTA Y TRES AVILESINOS MULTADOS CON CIEN PESETAS**

**Por figurar en las listas de Acción Popular**

**SE LEVANTA LA CLAUSURA AL LICEO AVILESINO**

Atendiendo a uno orden gubernativa, la autoridad local procedió ayer a notificar a las 63 personas que figuraban en la lista de socios de Acción Popular cuando la clausura de este Centro, una multa de 100 pesetas a cada una por supuestos ataques a la Constitución.

Dicha sanción han de hacerla efectiva en un plazo de diez días.

Entre las personas multadas hay muchos insolventes, que no podrán satisfacer el importe de la sanción.

También por orden del gobernador fué levantada ayer la clausura al Liceo Avilesino, que fué cerrado porque en una de las dependencias de dicha entidad funcionaba la Acción Popular.

**Lea usted**

**REGION**

**LOS BIENES DE LOS RR. PP. JESUITAS EN ASTURIAS**

**Se abre una información pública por un plazo de tres meses, respecto a la incautación**

MADRID.— La "Gaceta" publica una orden relativa a los bienes incautados en la provincia de Oviedo por el Patronato administrativo a la Compañía de Jesús y disponiendo la apertura de una información pública por un plazo de tres meses, a la que podrán concurrir entidades y personas que lo deseen.

Los bienes que corresponden a Asturias son:

Capital.— Residencia y Colegio sito en las calles de Policarpo Herrero y Pérez de la Sala, enclavados en una sola finca.

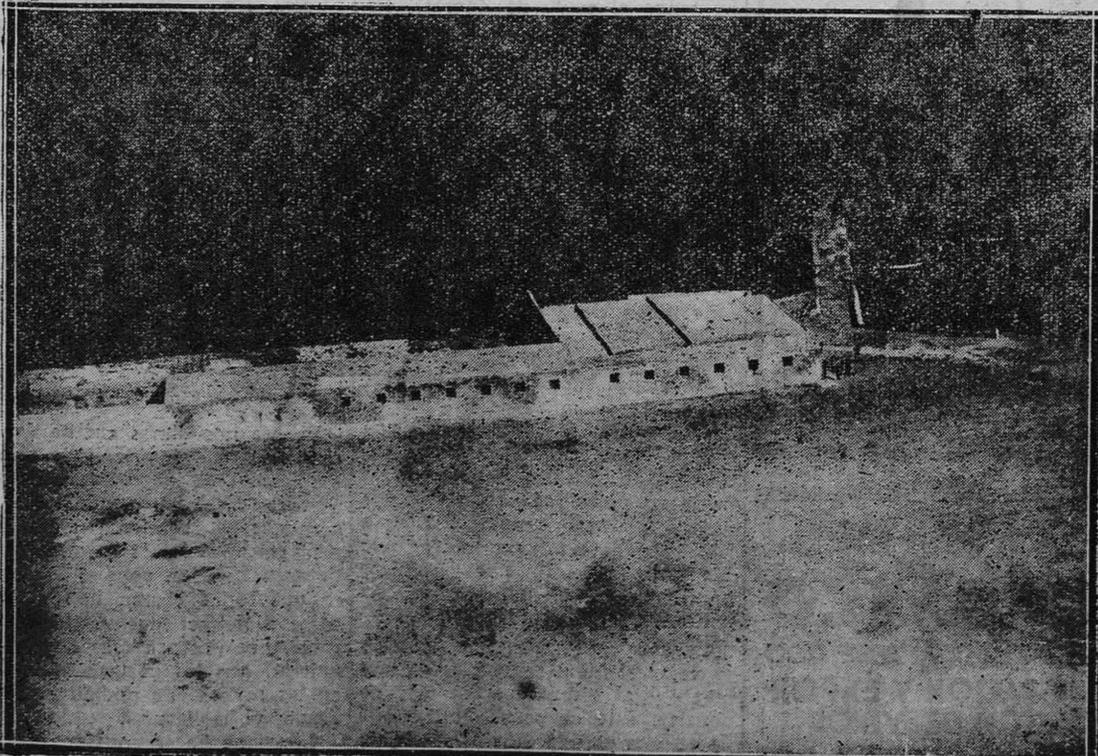
Provincia: Gijón.— Un edificio

señalado con el número 40 en la calle del Instituto y con el 31 de la de Begoña, destinado a Residencia de la Compañía.

Una iglesia destinada a la anterior y concurrente a las mismas calles.

Un colegio denominado de la Inmaculada, sito al final de la calle de Cebrales en la carretera de Ceares.

Celorio.— Una posesión enclavada en este pueblo, en el sitio denominado "El Convento", compuesta de varios edificios y fincas, destinada a ejercicios espirituales de seglares y clérigos.



El muelle de Villa Cisneros, en Río de Oro, en el que desembarcarán los deportados monárquicos. (Foto Aviación Militar).

# El campeonato de segunda categoría dará comienzo el día 11 del actual

## EN EL TOMARAN PARTE DIEZ EQUIPOS

Figura entre ellos el Unión Deportivo Leonés.—Se jugarán por la mañana los partidos que en la misma población coincidan con otros de campeonatos superiores

Esto se anima. Dentro de muy pocos días, no más allá que el segundo domingo del mes que hoy comienza, es decir, el día 11, comenzará el campeonato de segunda categoría. Poco después dará principio la contienda para los equipos de primera, según el calendario que hemos publicado hace unos días. Y en cuanto a los de tercera, ya decíamos ayer que hay inscritos catorce y que el domingo próximo se reunirán sus representantes para proceder a los trabajos preparatorios.

Ante la proximidad de los tres campeonatos, el ambiente se va caldeando por momentos. Cada domingo de la temporada habrá una porción de partidos para todos los gustos, que harán llegar al máximo el apasionamiento en cuantas localidades tengan equipos que tomen parte en alguno de ellos o en las que, por cualquiera otra causa, haya intereses por las cosas futbolísticas. Romperán la marcha, como hemos dicho ya, los clubs de segunda. Entre ellos figura el Unión Deportivo Leonés. Y el orden en que se jugarán los partidos de esta categoría, es como sigue:

### PRIMERA VUELTA :-

Septiembre 11.—U. D. Turón-U. D. Leonés, Natahoyo-R. Langreano, R. Mieres-Reconquista, Popular-Ayting, Sportiva-Figaredo.

Septiembre 18.—Popular-U. D. Leonés, Reconquista-Natahoyo, Figaredo-Mieres, Turón-Ayting, Sportiva-R. Langreano.

Septiembre 25.—U. D. Leonés-R. Mieres—Reconquista-Sportiva, Ayting-Natahoyo, Figaredo-Popular, R. Langreano-D. Turón.

Octubre 2.—U. D. Leonés-Sportiva, Natahoyo-D. Turón, Ayting-Reconquista, R. Mieres-Popular, R. Langreano-Figaredo.

Octubre 9.—U. D. Leonés-Reconquista, Natahoyo-R. Mieres, R. Langreano-Ayting, Sportiva-Popular, Figaredo-Turón.

Octubre 16.—Figaredo-U. D. Leonés, Reconquista-R. Langreano, Popular-Natahoyo, Ayting-Sportiva, Turón-Mieres.

Octubre 23.—U. D. Leonés-Ayting, Natahoyo-Sportiva, Figaredo-Reconquista, Popular-D. Turón, R. Mieres-R. Langreano.

Octubre 30.—Natahoyo-U. D. Leonés, D. Turón-Reconquista, R. Langreano-Popular, Sportiva-Mieres, Ayting-Figaredo.

Noviembre 6.—U. D. Leonés-R. Langreano, Natahoyo-Figaredo, Popular-Reconquista, D. Turón-Sportiva, R. Mieres-Ayting.

Noviembre 13.—Disponible.

### SEGUNDA VUELTA :-

Noviembre 20.—U. D. Leonés-D. Turón, R. Langreano-Natahoyo, Reconquista-R. Mieres, Ayting-Popular, Figaredo-Sportiva.

Noviembre 27.—U. D. Leonés-Popular, Natahoyo-Reconquista, R. Mieres-Figaredo, Ayting-D. Turón, R. Langreano-Sportiva.

Diciembre 4.—R. Mieres-U. D. Leonés, Sportiva-Reconquista, Natahoyo-Ayting, Popular-Figaredo, D. Turón-R. Langreano.

Diciembre 11.—Sportiva-U. D. Leonés, D. Turón-Natahoyo, Reconquista-Ayting, Popular-R. Mieres, Figaredo-R. Langreano.

Diciembre 18.—Reconquista-U. D. Leonés, R. Mieres-Natahoyo, Ayting-R. Langreano, Popular-Sportiva, D. Turón-Figaredo.

Diciembre 25.—U. D. Leonés-Figaredo, R. Langreano-Reconquista, Natahoyo-Popular, Sportiva

va-Ayting, R. Mieres-D. Turón. Enero, 1—Ayting-U. D. Leonés Sportiva-Natahoyo, Reconquista-Figaredo, D. Turón-Popular, R. Langreano-R. Mieres.

Enero, 8.—U. D. Leonés-Natahoyo, Reconquista-D. Turón, Popular-R. Langreano, R. Mieres-Sportiva, Figaredo-Ayting.

Popular-R. Langreano, R. Mieres-Leonés, Figaredo-Natahoyo, Reconquista-Popular, Sportiva-D. Turón, Ayting-R. Mieres.

### ADVERTENCIAS DE LA

### FEDERACION :-

La nota que la Federación regional nos remite con el precedente calendario contiene las siguientes advertencias:

Primera. Los partidos se jugarán en los campos de los clubs citados en primer lugar.

Segunda. Los empates a puntos se resolverán:

a) Si se produjera entre dos clubs, por la mayor diferencia entre los goles a favor y en contra, sumados los resultados de los clubs empatados entre sí.

b) Si fuera entre más de dos, se totalizarán los resultados entre los interesados y se decidirá por el mejor cociente que resulte de dividir los goles a favor por los goles en contra.

c) Si el empate entre dos clubs

o entre más de dos no pudiera resolverse en la forma indicada para cada caso en los apartados a) y b), se decidirá teniendo en cuenta los goles en pro y en contra de cada uno de los clubs empatados, según los resultados con todos los demás que hayan tomado parte en la competición.

Si después de apurados los procedimientos que quedan indicados, el empate no quedará resuelto, se jugará un nuevo partido en el campo neutral que determinen los interesados de común acuerdo, y si sólo hay en el que señale el Comité directivo.

Tercera. En la primera vuelta se reserva la fecha 13 de Noviembre para partidos suspendidos. Se entenderá que los partidos han de ser suspendidos únicamente por causa de fuerza mayor, en la forma que determina el vigente reglamento. El comité queda facultado para, en caso necesario, retrasar la segunda vuelta hasta que queden dilucidados todos los partidos de la primera.

El exceso de gastos de un nuevo desplazamiento será de cuenta del equipo a quien corresponda éste.

Cuarta. Los partidos que coincidan en una misma población con otros de campeonato regional de primera categoría, de Liga (en sus tres divisiones) o de España, se jugarán por la mañana.

### SAN CLAUDIO

Lunes, 2-Arenas, 3

El pasado domingo contendieron en partido amistoso los equipos arriba indicados, venciendo los arenistas por la diferencia de 3 "goals" por dos sus contrarios. Hicieron los arenistas un mal partido, debido sin duda al haber alineado algunos elementos muy desconocedores del fútbol que llegaron al fin del partido agotados de tanto trotar.

La victoria la han conseguido Alperi y Luis, éste deteniéndose con la maestría que le es característica un penalty muy bien ejecutado por Malvi, y aquél introduciendo la pelota en la red cuando sólo faltaba un minuto para terminar el partido.

Este partido tenemos entendido que se repetirá el próximo domingo en Vetusta.

### EL PRIMER PARTIDO DE FOOT-BALL EN MORCIN

### El Ciclón de La Foz venció al Cascayu de Castandiello

MORCIN.— Para el domingo 28, estaba anunciado un gran partido entre los dos citados equipos en el campo "Los Llerones" de Santa Eulalia.

A las cuatro de la tarde el campo se encontraba lleno de público. De Santa Eulalia y Parteayer podemos asegurar que no faltó uno como no haya sido por fuerza mayor. Aparte del interés que había por presenciar un partido como éste, hemos de decir que parte del mismo lo era, porque ha sido la primera vez que en el concejo de Morcin se juega a este noble deporte.

Erán poco más de las cuatro, cuando saltó al campo el equipo forastero, siendo acogido con grandes aplausos por todo el público. Pocos minutos más tarde salen de las casetas el equipo local, redoblándose las muestras de entusiasmo.

Empieza el encuentro sacando portería los locales y éstos escoljan el terreno más favorable, por lo que consiguen embotellar a los nuestros, pero sin poder perforar la meta, gracias a la gran tarde que tuvo el portero, que aunque no tenga el estilo de Zamora, trabajó mucho y bien.

A los pocos minutos de juego se tira un penalty y éste es parado magistralmente por Castilla. A esta jugada le siguen otras muy bonitas y rápidas, pero sin poder lograr ni un tanto.

Viene el segundo tiempo, y éste es con más coraje, viéndose el juego rápido y limpio, comprometiéndose a la portería de los locales. Una mano tiene por resultado un penalty que es tirado fuera por Lino, acaso porque ya tenía la victoria en ceca. Esta decisión fue premiada con aplausos del público.

Pasan diez minutos y en una arrancada de Chuslé, logra el primer tanto para los forasteros. No tarda en producirse otra arrancada de los forasteros, pasando Lino a Chuslé y éste remata un formidable chut llevándose el languero por delante e introduciéndose el balón en las mallas.

Cargan nuevamente y cuando ya veían el tanto seguro, se da una mano y al ejecutar el castigo de penalty, éste es parado por Castilla en una parada difícilísima. Vuelven a la carga y en una bonita combinación pasando Lino a Emo

### EL DOMINGO, GRAN PARTIDO EN TUDELA

### Jugarán el Tudela F. C. y el Nalón de Olloniego

TUDELA-VEGUIN.— El Tudela F. C., queriendo hacer honor a las grandes fiestas que allí se celebrarán el domingo próximo, dará un emocionante partido de foot ball, en el que contendrá su equipo reforzado, con el Club Nalón, de Olloniego, para disputarse once preciosas medallas de oro, que serán impuestas a los vencedores por bellas señoritas de la localidad.

El partido habrá de ser, sin duda, muy interesante, pues, aparte del premio puesto en litigio, hay que tener en cuenta la rivalidad que existe entre el Veguín y Olloniego y que los jugadores que reforzarán al once de Tudela pertenecen a nuestro Comercial, que se han ofrecido para pelear contra sus rivales de siempre. Con estos refuerzos, el Tudela F. C. presentará un cuadro de gran valor y el resultado será un partido de los buenos.

Por su parte, Olloniego vendrá con una moral elevadísima, pues el Nalón es el acaparador de las cosas veraniegas que regalan las comisiones de festejos de los pueblos que hay por esos alrededores. A pesar de la valía del equipo contrario, creo que no se presentará en plan de inferioridad.

### ANUNCIESE EN REGION

y éste a Chuslé, que logra marcar el tercer tanto.

Los locales arremeten con nuevos bríos y logran marcar un bonito tanto ejecutado por Víctor.

Termina el partido con la victoria de los forasteros, aunque verdaderamente no trabajaron como se ben hacerlo.

Los locales demostraron mejor clase de juego, pero muy débil en chut. De haber tenido el último extremo, estamos seguros de que los forasteros no se marcharían sólo.

Del equipo local se distinguió el portero, la defensa y el centro medio, los demás estuvieron bien.

De los forasteros se distinguió Chuslé, Emo, Lino, Alfonso, Fonso, Bienvenido, José, los demás trabajaron como los buenos.

El árbitro Julio Antuña García, imparcial.

Los equipos se alinearon así: Cascayu F. C.— Senén, Angel, Avelino; Luis, Severiano, Belarmino; Amado, Carlos, Evelio, Angel II y Víctor.

El Ciclón se alineó así: Castilla, José, Florentino; Alfredo, Elecino, Jesús; Bienvenido, Alfonso, Chuslé, Guillermo y Lino.

Cuando presenciábamos el partido se acercó a nosotros un paisano, para preguntarnos que qué pasaba.

Pronto nos dimos cuenta del alcance de la pregunta, y le fuimos explicando el juego.

¡Oh! "Esto ye grande". De manera que son veintidós mozos fuertes, peleando unos contra otros. ¡Vamos hombre, vamos! De manera que todos corren detrás de la cosa, a no ser dos, uno de cada parte, que parecen más vagos, que quieren que les pongan la pelota en las manos. Ya podían aguardar a que yo-la llevasei.

Conviene hacer constar, que ese paisano no es de Morcin ni de Rigsa. Por si acaso.

## "URANIA"

PRODIGIOSA LOCION CAPILAR: NUEVO PRODUCTO PATENTADO

Con su uso rápidamente desaparecen la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DESARROLLARSE NUEVA MENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.

UN SOLO FRASCO LE DEMOSTRARA SU GRAN EFICACIA



D. José Pino, vecino de Orgiva (GRANADA). Uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses y con un solo frasco de esa maravillosa LOCION.

VENTA EN ASTURIAS.—D. FELIX SAUCEDO, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO NUM. 5. OVIEDO.—D. J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON

## BODEGAS-CANSECO

NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

TELEFONOS: 1.320 Almacén. 1.795 Escritorio. LEON

# La intervención del Estado en los ferrocarriles es un conato de socialización

## FUNCIONARIOS CESANTES EN AGRICULTURA

### Declaraciones de Zulueta sobre la carrera diplomática

MADRID.—En el último Consejo de ministros, el de Agricultura leyó una lista de funcionarios de su departamento que, por distintas causas, han de cesar en el servicio.

Refiriéndose a esto, el ministro de Agricultura manifestó que esta lista forma parte de una serie de medidas que habrá de adoptar en su Ministerio. Añadió, que a los nombres que figuran en la lista habrá que añadir otros que poco a poco irán saliendo.

### MANIFESTACIONES DE ZULUETA

MADRID.—El ministro de Estado facilitó un extenso decreto, por el que se reorganiza la carrera diplomática.

Manifestó el señor Zulueta, que tendrá ocasión de hablar de este decreto en la Cámara, donde expondrá sus características.

Después, refiriéndose a los rumores circulados de que la Alta Comisaría en Marruecos pasaba a depender del Ministerio de Estado, desmintió esta versión rotundamente, afirmando que seguirá dependiendo de la Presidencia.

También manifestó a los periodistas, que el ministro de Estado de Copenhague, le había informado que el Congreso Internacional de Histología celebrará su próxima reunión en Madrid, en septiembre de 1936, y bajo la presidencia de Ramón y Cajal.

### ALCALA ZAMORA IRA A BARCELONA

MADRID.—Existe el propósito de organizar un viaje oficial del Jefe de Estado y del presidente del Consejo de Ministros a Cataluña, coincidiendo con la aprobación del Estatuto.

Quizá en esta semana no quede totalmente aprobado el Estatuto, pero que puede asegurarse que lo será en la próxima.

### LA INSPECCION DE JUZGADOS

MADRID.—Han sido nombrados comisarios inspectores de juzgados y tribunales los siguientes señores:

Don Ramón de la Farga, presidente de la Audiencia de Avila.

Don Miguel Garzón, magistrado y juez de primera instancia del Distrito de Serrano, en Valencia.

Don Mariano Granados, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

Los nuevos comisarios y subinspectores comenzarán en seguida las funciones que les serán encomendadas por el Ministerio de Justicia.

### EL PRESIDENTE A PRIEGO

MADRID.—Esta mañana, a las diez y diez salió en dirección a Priego el Presidente de la República, a quien acompañan su esposa e hijas.

En la estación despidieron al señor Alcalá Zamora los señores Azaña, Casares Quiroga y Prieto.

Dado el carácter particular del viaje, no acudieron a la estación fuerzas militares para rendir honores al Presidente.

### DECRETO DE ESTADO

MADRID.—En el Ministerio de Estado se facilitó el decreto relativo

## ASI LO ASEGURA MARRACO AL Oponerse AL PROYECTO, QUE FUE APROBADO

### Continuó la discusión de la parte de Hacienda del Estatuto.—Alba lo combate, diciendo que no quiere asumir la responsabilidad de convertir un gran país en un pequeño pueblo.—Azaña dice que aprobados el Estatuto y la Reforma agraria puede afirmarse que la labor de las Cortes no fué estéril

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el ministro de Marina.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa al orden del día.

### INTERVENCION EN FERROCARRILES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Obras públicas sobre el proyecto de ley creando una intervención permanente en los ferrocarriles cuya explotación deba verificarse en consorcio con el Estado.

### UN TURNO EN CONTRA

El señor MARRACO consume un turno en contra de la totalidad. Dice que el proyecto es verdaderamente un conato de socialización que se quiere aprobar por sorpresa, por lo que, dada su importancia, pide que no se discuta en sesión sin previo aviso.

El PRESIDENTE no accede a la petición del señor Marraco por que no puede alegar la ignorancia de la Cámara en esta cuestión.

El señor MARRACO solicita que se modifique el dictamen en el sentido de que se conceda una revisión de la intervención del Estado y que se abra una información sobre el proyecto.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS se adhiere a las anteriores manifestaciones del señor Marraco.

La PRESIDENCIA y la COMISION se oponen a la propuesta de ambos diputados y después, el señor PRADAL, en nombre de ésta, da algunas explicaciones sobre lo que será la fiscalización del Estado en la contabilidad de las Compañías.

El señor MARRACO insiste en sus manifestaciones anteriores y dice que se quiere beneficiar a los obreros de la U. G. T.

El señor LEIZAOLA también combate el proyecto, que califica de deficiente. Dice que no responde en su articulado a los fines señalados en el preámbulo, por lo que no se conseguirá absolutamente nada.

### INTERVENCION DE PRIETO

El ministro de OBRAS PUBLICAS manifiesta que de los dipu-

do al ingreso en la carrera diplomática.

Todos los años que haya vacantes suficientes, se celebrará un examen previo para las nuevas plazas de ingreso en la carrera diplomática.

Para ingresar será necesario tener treinta años, ser licenciado en Derecho español y no tener defecto físico grave.

Se establecen en el decreto los ejercicios de que ha de constar el examen.

Los aspirantes gozarán de becas, y el Estado costeará sus viajes en España y al extranjero. Los que hayan terminado el segundo ejercicio que establece el decreto, podrán repetir, pero sólo una vez.

El próximo examen previo se celebrará en diciembre del año en curso o en el siguiente de 1933.

dos que han intervenido, sólo el señor Leizaola tocó el fondo del asunto.

Hace historia del origen del proyecto, que obedece a una necesidad expresada por diputados de ideología tan opuesta como los señores Lamamié de Clairac y Botella.

El señor Leizaola acertó al considerar deficiente el proyecto, pero trata de entrar ahora en el fondo de la cuestión ferroviaria. De hay que tener en cuenta que no se lo que se trata es de dejar sentados ciertos principios para más adelante.

Rechaza el calificativo de socializante, y hace ver que, en realidad, el Estado puede incautarse legalmente de las líneas por no haber cumplido las Compañías sus contratos.

A lo que se va es a ensayar una intervención del Estado en las Compañías y no a la incautación, que, como dije, en muchos casos sería legal.

Los comisarios de que se habla en el proyecto sólo pueden suspender aquellos acuerdos de la Junta de accionistas que estime ilegales y el ministro resolverá, previo informe del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Se refiere, por último, a la incompatibilidad que señala el proyecto y dice que a señalarlas no le ha movido animadversión contra determinadas personas, sino la necesidad de que el negocio de los ferrocarriles no se resentiera por no estar debidamente atendido.

### PROYECTOS DE LEY

El JEFE del GOBIERNO y el ministro de HACIENDA leen proyectos de ley.

### PROSIGUE EL DEBATE

Continúa la discusión del proyecto de intervención en los ferrocarriles.

Rectifican los señores MARRACO y LEIZAOLA.

### DISCUSION DEL ARTICULO

### CULADO

Termina la discusión de la totalidad del proyecto.

El señor OREJA ELOSEGUI retira un voto particular que tenía presentado al artículo primero.

Se rechaza con enmienda del señor FERNANDEZ CASTILLEJOS y queda aprobado el artículo primero del dictamen.

Sin discusión se aprueban los artículos siguientes, hasta el octavo, inclusive.

El señor OREJA ELOSEGUI presenta un voto particular al artículo noveno, cuyo espíritu acepta la Comisión para llevarlo a otro artículo.

Se acepta una enmienda del señor MARYAL, pidiendo que no puedan formar parte del Consejo de Administración quienes suministren material a las Compañías.

Los señores LEIZAOLA y FERNANDEZ CASTILLEJOS retiran dos enmiendas y seguidamente se aprueba el artículo noveno.

También se aprueba el décimo, con la modificación de que las incompatibilidades entren en vigor diez días después de publicada la ley.

La modificación se ha hecho a instancias del señor MAYRAL.

Después de breve intervención de los señores Fernández CASTI-

LLEJO, PRADAL Y PRIETO, queda aprobado el artículo doce, último del dictamen.

### ESTATUTO DE CATALUÑA

### LUNA

Se reanuda la discusión sobre el título cuarto del Estatuto de Cataluña, referente a la Hacienda.

Los señores CALDERON Y ALBA insisten en las manifestaciones de días anteriores, diciendo que las orientaciones del dictamen es marcadamente plutocrática, porque la política de la República no debe ser el amparo de regiones como Cataluña y Vizcaya, sino de las más miserables.

### ALBA INTERVIENE EN CONTRA

El Sr. ALBA señala la gravedad que supone el conceder las contribuciones directas, cuando aún no se inició una política fiscal de carácter nacional.

Lee el artículo octavo de la Constitución alemana, para demostrar que las corrientes de la moderna economía tienden a vigorizar el Estado central, derrotero del cual se apartará España si se aprueba el dictamen.

Tampoco considera acertado conceder a Cataluña la facultad de emitir Deuda exterior.

Requiere a la comisión para que conteste de una manera concreta qué va a suceder con las minas de sales potásicas.

Dice que las dificultades de importación serán mucho mayores cuando a Cataluña se le conceda la facultad de gravar ciertos artículos de lujo.

Estima peligroso el plazo de cinco años concedido a la Generalidad para la revisión de las cesiones, y afirma que lo más acertado es hablar de un sólo impuesto, de una sola cifra, sometida a todas las revisiones que sean justas.

Termina diciendo que sus gestiones van encaminadas al cumplimiento de un deber, para que no pueda decirse el día de mañana que contribuyó a convertir un gran país en un pequeño pueblo.

### AZANA DEFIENDE EL DICTAMEN

### EL JE DEL GOBIERNO

contesta diciendo que el dictamen responde perfectamente al criterio expuesto en la Cámara, que es el de crear en Cataluña una Hacienda sólida y fuerte para que pueda cumplir su finalidad de región autónoma.

Dice que no comparte los temores expuestos por algunos diputados, pues las cesiones están sometidas a la decisión de las Cortes.

Como el proyecto es revisable no hay que tener en cuenta la cuantía total de las cesiones, bastando con señalar el principio de las mismas.

Defiende la necesidad de seguir el sistema mixto de participación en los beneficios, y cesión de algunos tributos, a fin de que la Generalidad cuente con una Hacienda adecuada a su crecimiento.

Yo no me coloco en esta materia en la actitud de desconfianza en que se colocan otros.

En relación a las bases tributarias dice que la región autónoma ha de atenerse a lo establecido por el Estado.

Enumera las garantías estableci-

## PROYECTO QUE SE CALIFICA DE MANIOBRA

### El referente a la reorganización del Cuerpo diplomático

MADRID.— El diputado señor Ortega y Gasset (don Eduardo) facilitó una nota comenzando el proyecto de reorganización del Cuerpo diplomático leído en las Cortes, del que dice que lejos de aumentar las facultades del ministro en la materia, le resta las pocas que tenía.

Añade que se trata de una maniobra para sorprender la buena fé nacional, pues en él se restablecen, relativamente, las disposiciones de la Dictadura.

### EXPROPIACION DE SALINAS

### LINAS

MADRID.— Firmada por los diputados don Ramón Franco, Rodríguez Pozas y otros varios, se presentará en al Cámara un proyecto en el que se pide que las salinas de Puerto Real, Chiclana y San Fernando puedan ser expropiadas por los Ayuntamientos respectivos, cuando sus propietarios no cumplan lo estatuido.

En este caso dichas salinas serán tasadas por la Comisión calas-tral.

### VOTOS A LA BASE OCTAVA

### TAVA

MADRID.— La Junta de Reforma Agraria estudia varios votos particulares que se presentan a la base octava.

Como no se llegó a un acuerdo, se acordó consultar al ministro por la tarde.

### PROYECTOS SOBRE RIEGOS

### RIEGOS

MADRID.— El diputado señor Escalder presentó un proyecto sobre los riegos en la región de Gandía, que afecta al 21 Ayuntamientos.

Este proyecto pasará a estudio del ministro de Obras públicas.

### INCOMPATIBILIDADES

MADRID.— Se reunió en el Congreso ayer por la mañana, la Comisión de Obras públicas.

El señor Prieto, a la salida dijo que había informado ante la Comisión de Ferrocarriles, y que habían fijado determinadas incompatibilidades, una de ellas, la de los consejeros de las Compañías ferroviarias que desempeñen idénticos cargos en las entidades bancarias.

Se concederá un plazo de diez días para optar entre uno y otro cargo a las personas interesadas.

### EL 9, VACACIONES

MADRID.— Se aseguraba en los pasillos del Congreso que las vacaciones parlamentarias darán comienzo el próximo día 9.

das en el dictamen y al referirse a los yacimientos de petróleo y sales potásicas afirma que el Estado no puede cederlos a la Generalidad, por entender que se trata de algo que habrá de constituir la salvaguardia del Estado, sobre todo como medida de previsión para los casos de guerra.

Insiste en la necesidad de que se apruebe el dictamen, y una vez hecho así y aprobada también la Reforma Agraria, podrá decirse que la labor de las Cortes no ha sido estéril. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

# NOTAS DE ENSEÑANZA BURSATILES MAS NOTICIAS DE GIJON

## MATRICULA DE ENSEÑANZA OFICIAL EN EL INSTITUTO

### Queda abierta durante el presente mes

Durante todos los días laborales del próximo mes de Septiembre, y horas de once a una, estará abierta en la Secretaría de este Instituto la matrícula para la enseñanza oficial en el curso de 1932-33.

Las solicitudes de matrícula, reintegradas con póliza de 1,50 pesetas, se dirigirán al señor director y en ellas se expresará, con toda claridad, el nombre, apellidos paterno y materno, edad y las asignaturas en que deseen matricularse.

Para solicitar matrícula se tendrán presentes las reglas generales siguientes:

1.ª Pimera. Los que ya tengan comenzado sus estudios, se ajustarán al plan establecido por orden del Ministerio de Instrucción pública de 13 de Julio último, publicado en la "Gaceta" de Madrid del día 12, y los que deseen matricularse en las asignaturas del primer año, no podrán verificarlo hasta que por el expresado Ministerio se establezca el nuevo plan de estudios al que habrán de ajustarse.

2.ª Los alumnos que en curso de 1931-32 hayan obtenido la calificación de sobresaliente con opción a matrícula de honor, solicitarán ésta del señor director en instancia reintegrada con póliza de 150 pesetas haciendo constar la asignatura o asignaturas en que hayan obtenido la mencionada calificación, y a la que desean aplicar la mencionada matrícula gratuita.

3.ª Los que hayan de continuar en este Instituto estudios comenzados en otro establecimiento, justificarán la aprobación de los estudios anteriores mediante la certificación académica oficial correspondiente.

4.ª Al presentar las respectivas solicitudes de matrícula, cada alumno abonará los siguientes derechos:

a) Doce pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura y tantos timbres móviles de veinticinco céntimos como asignaturas más uno de quince céntimos.

b) Quince pesetas, en metálico, por servicios de educación y cultura, sea el que fuere el número de asignaturas en que se solicite matrícula.

c) Los que deseen verificar prácticas de Mecanografía satisfarán, además, la cuota de treinta pesetas, en metálico, por todo el curso.

### MATRICULAS GRATUITAS

Este Instituto anuncia a concurso, dando de plazo para solicitarlas hasta el día 20 del mes de Septiembre próximo, un número de matrículas gratuitas equivalente al 25% de la matrícula total. Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor director acompañando a las mismas, para justificar la carencia relativa de medios económicos, los documentos siguientes: Primero. Declaración jurada, hecha por el padre, madre o representante legal del alumno, del sueldo que disfruten, con el visto bueno del jefe de la dependencia donde preste sus servicios la persona de que se trate. Segundo. Declaración jurada de las rentas que posea, con el visto bueno del señor alcalde. Tercero. Declaración jurada del número de hijos de familia, en su caso, con el visto bueno del señor alcalde.

El Claustro se reserva el derecho de investigar la exactitud de los datos, bien en la Delegación de Hacienda, o acudiendo oficialmente a los alcaldes, jueces, etc. Quedarán excluidos de los beneficios de matrícula gratuita los que la disfruten por concesión de becas o pensiones.

NOTA IMPORTANTE. — En las oficinas de Secretaría se facilitarán cuantas aclaraciones sean necesarias a los alumnos para formalizar sus matrículas en relación con las reglas anteriores y con la situación académica especial de cada uno; esto no obstante continúa vigente la presunción legal de que todo alumno o persona encargada del mismo, conoce las disposiciones vigentes sobre enseñanza, y que las matrículas se hacen bajo su propia responsabilidad en cuanto afecte a la petición que firman, siendo por tanto nulas, con pérdida de los derechos abonados, las matrículas que no se ajusten a la legislación vigente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

### ASUNTOS DE TRAMITE

Tineo.—La Alcaldía remite pólizas para completar el expediente de don Manuel Alvarez Suárez en que solicita su clasificación.

### CONCESION DE PENSION

Madrid.—La Dirección general de la Deuda traslada acuerdo concediendo la pensión de 291,46 pesetas anuales a la huérfana del maestro don Francisco Fernández, doña María Dolores Fernández Alvarez, vecina de Cores (Somiedo).

### UNA SOLICITUD

Oviedo.—La Inspección solicita el envío de copias de los presupuestos e inventario de la Escuela de Guino, en Somiedo.

### ACUSE DE RECIBO

Pola de Siero.—La Alcaldía acusa recibo del oficio que se le envió para entregar a doña Benigna Rodríguez Uria.

31 DE AGOSTO DE 1932  
Facilitada por el Banco Español de Crédito

### FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	64,50
4 por 100 Exterior, S. F.	78,50
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	88,85
5 por 100 id., 1917, S. F.	84,75
5 por 100 id., 1921, s. imp.	95,50
5 por 100 id., 1927, con imppto. .... Serie F.	81,—
4 por 100 id., 1928, S. F.	78,50
Ferrovieria, 5 por 100 ...	92,—
Cédulas Hip. 4 por 100...	88,25
Cédulas 5 por 100, id., id.	98,75
Cédulas 6 por 100, id., id.	98,75

### VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	530,—
Id. B. Hipotecario España	...
Id. Banco Central .....	...
Id. B. Español de Crédito	210,—
Id. B. Hisp. Americano...	...
Id. Río de la Plata .....	...
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	14,350
Chade .....	...
Id. Mengemor .....	...
Id. Alberche ordinarias...	...
Id. Eléctrica Mad .....	...
Acciones Pref. Telef. a	102,85
Id. Ordinarias id. ....	...
Id. M. Riff (portador)...	276,—
Id. id. id. (nominativas)	...
Id. Duro-Félguera .....	...
Id. Comp. A. de Fósforos	107,—
Id. Comp. A. de Petróleos	184,—
Id. Comp. A. de Tabacos	...
Id. La Unión y El Fénix	...
Id. F. C. M. Z. y Alicante	...
Id. Metropolitano A. XIII	...
Id. F. C. Norte de España	253,—
Id. Comp. Mad. Trévia	...
Id. Ordinarios Azucarera	...
Id. Comp. Rsp. Petróleos	29,50
Id. U. Esp. de Explosivos	652,—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	...
Azuc. 4 por 100, estamp.	...

### MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	48,80
Belgas .....	172,—
Francos Suizos .....	241,40
Libras .....	4,20
Liras .....	63,50
Dólares .....	12,45
Marcos .....	2,97
Escudos portugueses ...	...
Pesos argentinos .....	...

Ultimo y más perfecto Modelo de pierna artificial. Talleres Sinatorio Alvarez. Oviedo.

## INCIDENTE AL PASO DEL BATALLON QUE VINO DE SEVILLA

### Un niño tremoló una bandera bicolor de papel

MADRID.—Al pasar por la calle de Ramón y Cajal el regimiento de Infantería número 1, que venía de Sevilla, a donde fué con motivo del levantamiento monárquico, desde un balcón de la casa número 10 de dicha calle, se tremoló una bandera bicolor y se lanzaron gritos subversivos.

Entre el público que presenciaba el paso de las tropas se produjo la consiguiente alarma y el teniente coronel Mangada le dirigió la palabra desde un automóvil.

Practicado un registro en la casa, se comprobó que la bandera había sido tremolada por un niño al paso de los soldados. La bandera era de papel y había sido adquirido hacia tiempo en una verbera.

A Asunción Toledo, que vivía en dicha casa, le fué impuesta la multa de 500 pesetas.

## UN MARINERO ALEMAN SE AHOGA EN LA PLAYA DE ABOÑO

Gijón.—A media tarde de ayer, varios tripulantes del vapor alemán "Laneck", surto en el Musel, decidieron ir a la Playa de Aboño a bañarse.

Allá se dirigieron cuatro de ellos y, cuando se encontraban en el mar como desconocían las corrientes de aquella playa, cuando se alejaron de la orilla más de lo demasiado, se vieron en grave peligro de parecer ahogados.

Tras de los bañistas, después de improbos esfuerzos, consiguieron ponerse en salvo, pero no ocurrió lo propio a otro de los que formaban el grupo, que, bien por su poca práctica como nadador o por otra causa, desapareció de la superficie.

Se pasó el aviso a la Corporación de prácticos del puerto, en el Musel, saliendo inmediatamente para el lugar del suceso la vapora con varios marineros de dicha Corporación y uno de los prácticos, pero cuando llegó ya estaban en salvo tres de aquellos marineros. Se hicieron algunos sondeos para encontrar al otro, pero todo resultó inútil.

Cuando bajó la marea apareció flotando el cadáver de dicho marinero. Varias personas que se hallaban por aquellas inmediaciones vigilando, consiguieron sacarlo a tierra, pasándose aviso a la Guardia civil de Jove, personándose allí dicha autoridad y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio del Hospital servicio que realizó Paz y Caridad.

La víctima se llama Bruno Kalliger, de veintidós años de edad. El buque había llegado a nuestro puerto el día anterior. Viene consignado a los señores Erchart AlvarGonzález y trae un cargamento de chatarra.

## SE ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES EN LA GENERALIDAD

### Con motivo de supuestas perturbaciones contra unos concejales

BARCELONA. — En la sesión municipal de ayer s habían adoptado extraordinarias precauciones, pues se decía que los elementos de la Izquierda harían acto de presencia para perturbar la sesión si acudían los seis concejales expulsados del partido.

Estos se presentaron en el Ayuntamiento y, a pesar del anuncio de desórdenes no se produjo el menor incidente.

También se reforzó la guardia de Mozos de Escudera en la Generalidad.

### INAUGURACION DE LOCALES

BARCELONA.—En la Via Layetana se han inaugurado ayer los locales de la Unión de Sindicatos Agrícolas de España.

## ELEVACION DE CATEGORIA DE LA D. DE HACIENDA DE GIJON

La Cámara Oficial de Comercio nos facilitó la siguiente nota oficiosa de la reunión celebrada últimamente:

"Bajo la presidencia de don Angel Gómez Lamelas, con asistencia de los señores Corugeo, Fernández y González, Forcón, García (D. E.), Irandia, Pañeda, Peña, Posada, Rodríguez Zarracina, Solares, Trapote, Valle Armesto y Vega, celebró sesión ordinaria este organismo.

Acordó la Cámara acudir a la información abierta en las Cortes acerca de la discusión de ley reglamentando la función del Cuerpo orgánico de Corredores Intérpretes Marítimos, manifestándose opuesta al espíritu que informa dicha proposición de ley, y pronunciándose en contra de la limitación del número y de la obligatoriedad de la intervención de estos corredores.

Se abstuvieron de votar el informe los señores Fernández y González, Posada y Trapote, y formularon votos particulares los señores Rodríguez Zarracina y Solares.

Agradeciendo el honor de la invitación, resolvió la Cámara abstenerse de formar parte de la comisión que ha de entender en la depuración de las responsabilidades de Ayuntamientos anteriores, instada por la actual Corporación municipal gijonesa.

Acordó proponer para vocal suplente del Patronato de Previsión Social de Asturias a don Facundo López Valdivieso.

Apoyar ante la Superioridad una instancia del Círculo de la Unión Marcantil, pidiendo la elevación de categoría de la subdelegación de Hacienda de Gijón.

Merecieron aprobación: instancia de la Cámara al ministro de Hacienda solicitando la habitación de esta Aduana para la importación de papel de prensa, y nuevas gestiones relativas a: reorganización de las Juntas de Obras de Puertos, tributación mínima de sociedades e información sobre reforma de tributo ante la junta consultiva de contribución industrial.

Se acordó reiterar a los comerciantes afectados e industriales individuales que pasan a tributar por "Utilidades", la recomendación de que presenten a la subdelegación de Hacienda las declaraciones juradas a que se refiere el decreto de Hacienda de 24 de junio último, formalidad para el cumplimiento de la cual ha sido ampliado el plazo hasta el 30 de septiembre próximo.

Los vocales de la Cámara en la Junta del Puerto, señores Gómez Lamelas y Valle Armesto, dieron cuenta de su actuación en el último pleno de aquel organismo en los extremos relativos al concurso para la adjudicación de los servicios del Parque de Carbones y tarifas de arbitrios de carga de este mineral, y anunciaron su conducta futura en estos asuntos, con el asentimiento de la Cámara.

Y luego de dada cuenta de los asuntos del Despacho se levantó la sesión."

## TEATRO CAMPOAMOR

A las siete y media y diez y media, ESTRENO, ESTRENO, de la monumental superproducción sonora aPramount a prueba de ruidos

### HONOR MANCILLADO

Un drama de la alta sociedad, por la nueva estrella que ejerce misteriosa fascinación TALLULAH BANKHEAD, con el gran actor cuya labor en esta magna producción no podrá el público olvidar fácilmente CLIVE BROO,

## TEATRO JOVELLANOS

A las siete y media y diez y media, DESPEDIDA del extraordinario artista

### SANZ

con su notable compañía auto-mecánica. HOY, sorprendente debut de los famosos toreros "

### COTUFILLO Y SU MAESTRO

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA. DOS HORAS DE RISA CONTINUA!

# REGISTROS EN CONVENTOS PARA ENCONTRAR AL GENERAL BARRERA

## SE CREE QUE NO PUDO SALIR DE BARCELONA, DONDE SE HALLA OCULTO

Un periódico dice que el general González Carrasco, desaparecido, se halla en Marruecos.--Hacia mediados del mes actual se verá la causa por los sucesos de Madrid

BARCELONA.—Continúan los registros para dar con el paradero del general Barrera.

La Policía comenzó ayer sus pesquisas, comenzando a registrar los conventos.

Se cree que dicho general no pudo salir de Barcelona.

### LA MULTA DEL ARCHIDUQUE

CHIDUQUE :—: —: —: —:

BARCELONA.—Ayer se presentó en esta capital un extranjero con el propósito de pagar la multa impuesta al archiduque de Austria. También intentó ponerse al habla con él, pero no pudo conseguirlo.

El abogado dirá si don Carlos Habsburgo está dispuesto a aceptar el pago de dicha multa.

### DENUNCIA DE UN PERIODICO

BIODICO.—:—: —: —: —:

GRANADA.—El periódico local "El Defensor de Granada", en un artículo titulado "Los enemigos de la República", dice que el general González Carrasco, que desapareció, se encuentra en Marruecos, desde donde está en relaciones con el Comité monárquico.

### LOS SUCEOS DE MADRID

DRID :—: —: —: —:

MADRID.—El presidente de la Sala sexta del Tribunal Supremo ha hecho algunas declaraciones relacionadas con el proceso por los sucesos de Madrid.

Las más importantes son las siguientes

Que el proceso se tramita con carácter de juicio sumarísimo; pero que la ley permite transformarlo en ordinario, por lo menos para algunos de los procesados.

La Sala actuará con máxima diligencia, aunque no se puede concretar la fecha en que estará concluso el sumario.

La sentencia tendrá que encuadrarse, a causa de la extensión de los autos.

Se sentarán en el banquillo catorce o quince acusados, sólo por lo que se refiere a los sucesos de Madrid, y habrán de intervenir otros tantos defensores.

Con relación a la pena de muerte, dijo que subsiste "in-jure", como en Francia.

### LO QUE DICE EL FISCAL

CAL :—: —: —: —:

MADRID.—Según el señor Martínez Aragón, existe la probabilidad de que concluso el sumario no se continúe el proceso en juicio sumarísimo, pues este carácter lo daría el hecho de que el general aCvalcanti hubiese sido detenido en flagrante delito de rebelión, y según el sumario fué detenido tres horas después.

Sin embargo, cree que habrá dos juicios sumarísimos uno para sustanciar lo de Madrid, Alcalá y Tetuán, y otro para lo de Sevilla, Jerez y Granada, con lo que los procesados serán más de ciento cincuenta.

Se considera al general Barrera jefe del movimiento,

La causa cree que se verá en la primera quincena del mes en curso.

### DELEGADO GUBERNATIVO DETENIDO

CORDOBA.—Ha sido detenido don Ramón Escoced, comandante de Caballería, retirado, que actuó durante la Dictadura como delegado gubernativo y censor de Prensa.

### TRASLADO DE DETENIDOS

CORDOBA.—Reclamados por el gobernador, han sido trasladados a esta capital el marqués de Escalona y el conde de Villanueva de las Torres, que se encontraban en Madrid, en compañía de un abogado.

### A DESEMPEÑAR UNA MISION ESPECIAL

CORDOBA.—El teniente coronel

de la Benemérita Peñalver ha marchado a Sevilla para desempeñar una misión especial, encargada por la Inspección General del Cuerpo.

### REGRESO DE TROPAS

MADRID.—Por la estación de Mediodía llegó ayer por la mañana el batallón del Regimiento de Infantería número 1, que había salido para Sevilla por orden del Gobierno para sofocar la sublevación iniciada por Sanjurjo.

### A DISPOSICION DEL D. DE SEGURIDAD

MADRID.—Ayer ingresaron en la Dirección General de Seguridad Alfredo Pastor Ortega, Juan Bautista Jaén Molina, Torres del Puerto, Francisco y Juan María Rodríguez y Eduardo Zafanell Celorrio.

Todos ellos quedaron a disposición del director general de Seguridad.

## SE APRUEBAN LAS BASES 16, 17 Y 18 DE LA REFORMA AGRARIA

### Lamamié de Clairac pide no se abandone la cuestión de colonias y el crédito agrícola

MADRID.—Comenzó la sesión nocturna a las once menos diez de la noche, bajo la presidencia del señor Besteiro y con escasa concurrencia de diputados y público.

### La reforma agraria

La Comisión rechaza una enmienda del señor GUALLART a la base 16 que éste defiende brevemente y luego se retira.

También se retira otra enmienda del mismo diputado a la referida base.

(Entran en el salón los ministros de Agricultura y Trabajo).

Con el voto en contra de la minoría agraria se aprueba la base 16.

### BASE XVIII

Se retiran varias enmiendas a la base 18, por no estar presentes sus autores.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende una enmienda pidiendo que se conceda autorización al Instituto para subrogarse las obligaciones de cualquier orden contraídas por los pueblos para adquirir para sus términos municipales fincas que alcancen más de una quinta parte de los mismos.

El señor CRESPO, por la Comisión, se opone.

El señor BARNES apoya la enmienda del señor Sánchez Albornoz.

El señor MARTIN GIL expone las razones que tiene la Comisión para oponerse a dicha enmienda.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ, rectifica brevemente.

En votación nominal se retira dicha enmienda por 90 votos contra 17.

El señor MADARIAGA pregunta qué criterio va a seguir con respecto a las colonias que existen actualmente.

El señor MARTIN GIL dice que a las que lleven vida precaria se les aplicarán las disposiciones de la Reforma, no así a las que se desenvuelvan normalmente y con suficiencia.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC pide a la Comisión que no abandone este asunto, como tampoco el relativo al crédito agrícola.

Se aprueba por aclamación la base 18.

También se aprueba la base 17 que había quedado pendiente en la sesión anterior.

### BASE XIX

Se rechaza un voto particular a la base diecinueve presentado por el señor Díaz del MORAL y que éste defiende.

La COMISION se opone a un voto particular del señor Martínez de VELASCO y éste rectifica insistiendo.

El voto particular es rechazado en votación ordinaria.

Se levantó la sesión a la una y veinte de la madrugada.

## ALHAJAS ENVUELTAS EN UN PAÑUELO ENSANGRENTADO

MADRID.—Rafael Sánchez, encontró ayer por la mañana un pañuelo manchado de sangre en el que había envueltas varias alhajas de gran valor.

Se dirigió al Monte de Piedad para pignorarlas, pero en este establecimiento había orden de detener al que con ellas se presen-

## LA C. N. T. EXTIENDE SU PROTESTA ANTE LA LEY DE ASOCIACIONES

En Zaragoza se quiere declarar la huelga general y se temen desórdenes.—El corredor español Montero ocupa el cuarto lugar en la carrera mundial ciclista celebrada en Roma

ZARAGOZA.—Circulaban anoche rumores de que los elementos de la C. N. T. querían declarar la huelga general como protesta por la nueva ley de asociaciones profesionales. Con este motivo, el gobernador interino adoptó las precauciones oportunas.

De Madrid y Bilbao llegaron dos compañías de guardias de Asalto, que prestan servicios en los puntos estratégicos en previsión de posibles desórdenes.

### MONTERO TRIUNFA EN ROMA

ROMA.—Ayer se celebró el campeonato mundial de ciclismo por carretera, quedando en cuarto lugar el español Montero.

La clasificación general ha sido la siguiente:

Primero.—Brinda, italiano, que cubrió el recorrido de 206 kilómetros en 7 horas, 1 minuto y 28 segundos, con una velocidad media de 29 kilómetros quinientos cinco metros a la hora.

Segundo.—Bertoni, italiano.

Tercero.—Frantz, de Luxemburgo.

Cuarto.—Ricardo Montero, español, en 7 horas, 6 minutos y 43 segundos.

### LADRONES DETENIDOS

ZARAGOZA.—La Guardia civil de Valdeconejos ha detenido a tres individuos que robaron siete cartuchos de dinamita y trescientas detonadoras.

En un registro efectuado en sus domicilios se encontraron los explosivos robados.

### TRASLADO DE FUNCIONARIOS

GUADALAJARA.—En virtud de ciertas denuncias se instruirá expediente a varios funcionarios civiles de la prisión militar, suponiéndose que habrá varios traslados.

### AUTOS DE PROCESAMIENTO

SEVILLA.—El juez especial, señor Camarero, dictó auto de procesamiento contra varios oficiales que prestaron servicio el día diez de este mes en el cuartel de San Hermenegildo.

El Sr. Camarero saldrá el sábado para Madrid, delegando durante su ausencia en el magistrado de esta Audiencia, Sr. Astola.

### MAURA, DEFENSOR DE VARELA

SEVILLA.—Parece que de la defensa del ex gobernador, Sr. Varela Valverde, se encargará don Miguel Maura.

### EL PRESIDENTE LLEGA A PRIEGO

CORDOBA.—A las once de la noche llegó el Presidente de la República.

Fuó recibido por el Gobernador

y autoridades. Sin detenerse en el pueblo se dirigió a su finca de Priego.

### COLISION ENTRE OBREROS

LEON.—Con motivo de la huelga del ramo de la construcción, se ha registrado una colisión entre los huelguistas y esquirols de la Azucarera.

Se practicaron cinco detenciones.

### HUELGA ILEGAL

VALENCIA.—Se ha declarado la huelga general del ramo de la construcción, siendo declarada ilegal por el gobernador.

Fuó detenida la Junta directiva.

Se ha multado con 500 pesetas al editor de la hoja incitando a la huelga.

Como algunos obreros se negasen a secundar el paro, se registraron algunos incidentes violentos, interviniendo los guardias de asalto.

Anoche iba a celebrarse un mitin comunista, que fué prohibido por el gobernador.

Por las calles circulan grupos de huelguistas, que fueron disueltos por la fuerza pública.

### INGRESA EN PRISIONES MILITARES

GUADALAJARA.—Procedentes de Madrid, ingresaron en Prisiones militares el teniente coronel de Infantería Francisco Borbón de la Torre.

Han quedado en libertad el comandante José Bernal y los capitanes Julio García y Francisco Valenzuela, que continúan a disposición del director general de Seguridad.

## CONTINUAN LAS VISITAS A LOS SEÑORES MERAS Y TORNOS

### Acuden varias personas de fuera de Gijón

GIJON.—Signieron recibiendo ayer visitas en la cárcel del Coto, los abogados don Cirilo Tornos y don Gonzalo de Merás.

A visitar al primero de estos señores acudió ayer a la cárcel la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, que dos días antes había estado también con el señor Merás. Presidía esta comisión el decano del Colegio, don Francisco Prendes Pando.

Además de los amigos que en Gijón tienen los detenidos y de las familias de los mismos, que diariamente acuden a las horas reglamentarias, estuvieron ayer en Gijón el presidente de la Agrupación Asturiana de Acción Popular, don José María Ladreda y algunas otras personas de Oviedo y otros puntos de la provincia, así como un núcleo muy numeroso de jóvenes de Pravia, deseosos de estrechar la mano del señor Merás, que, como es sabido, cuenta con tantas simpatías en toda aquella zona.

De Agones (Pravia), donde el señor Merás tiene su casa, vino también en un autocar, un grupo de vecinos, que quisieron de ese modo testimoniarle su afecto.

## TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, Principal, 0,40. Entresuelo, 0,80. Patio, 1,00. La magna producción Universal en su versión sonora EL JOBOADO DE NUESTRA SEÑORA DE PARIS. La obra que inmortalizó a LON CHANEY.

Mañana, RESURRECCION.

# GRANDES "ALMACENES FONTELA"

## CONRADO FONTELA

### VENTAS AL POR MAYOR Y DETALLE

Casa Central: Frente a la iglesia San Juan ◀ ▶ Sucursal: Frente al Banco España

Como en años anteriores hoy, jueves, empieza la

# Gran liquidación

de las existencias de verano y de otros artículos a precios increíbles.

Esta liquidación también se hará en mis Sucursales de Avilés, La Felguera, Sama, Mieres, Caborana, Ujo y Turón.

**NOTA.**-Lo mismo en mis Casas de Oviedo que en mis Sucursales, encontrarán todos los artículos de las marcas más acreditadas a precios muy convenientes.

## LA RADIO

### La Conferencia internacional de Madrid

El viernes, día 3, se inaugura en el Palacio del Senado la conferencia internacional de Telecomunicación.

En esta conferencia, de sumo interés, se tratarán asuntos de trascendental importancia: por primera vez se van a revisar el convenio de San Petersburgo de 1875 y el radiotelegráfico, revisado en 1927, para llegar a la fusión de ambos y especificar un convenio único, que abarque todos los aspectos de la comunicación; modificación en el régimen de tarifas y lenguaje convenido, y distribución de bandas de frecuencia, asunto importantísimo, cuya solución se persigue la eliminación de las molestias interferencias, y modificar en lo necesario los reglamentos internacionales de Telégrafos, Teléfonos y Radiotelecomunicación.

Todos estos problemas ya han sido objeto de un estudio previo, habiendo enviado a la Oficina internacional de Berna más de tres mil proposiciones.

A la conferencia de Madrid asistirán representantes de más de ciento veinte países. La delegación española, aparte de los representantes de los diversos Ministerios y Centros oficiales, está compuesta por los señores Gabriel Hombre Chalvaud, Ramón Miguel Nieto, Pedro Regueiro Ramos, Francisco Moñino, Humberto Valverde y Manuel Balseir.

### Coged la onda de...

- PARIS. 1.724.10 m. 19.00: "Bingnes Sentilhombre", Maliere.
- DAVENTRY. 1.554.4 m. 19.00: Concierto por la orquesta B. B. C.
- OVIEDO. 260 m. 19.45: "Capricho español", Riemsky Korsakow.
- ROMA. 441.20 m. 19.45: Concierto sinfónico.
- BRUSELAS. 508.5 m. 20.88: Retransmisión del Kursaal de Ostende.
- SEVILLA. 379.7 m. 21.00: Recital de violonchello.

## PROGRAMAS PARA HOY

**RADIO ASTURIAS E. A. G. 19 BARCELONA** 348.8 m. (268 m.)

14 emisiones de sobremesa.—La Verbena de la Paloma; 19.30: Yo quiero un T B O; ¡Ay! Chata; Sueño con él, vals; Delirio, tango; Rapsodia Húngara, número 2 (Liszt); Letanía (F. Schuber); Reunión sin palabras (Mendelssohn); Caza de la selva negra; En un taller de relojero; Dorita, tango; Junto al Paraná, zamba; Capricho español (Rimsky-Korsakow).

Cotizaciones de bolsa.

**MADRID.** 410 m. 19.00: Campanadas de Gobernación.—Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente; 20.15: Noticias.—Sesión del Congreso de los diputados; 22.00: Campanadas. Sesión del Congreso de los diputados.—Concierto sinfónico: "Rosamunda" (obertura), Schubert; "La invitación al vals", Weber; "Rapsodia española", Rayel; a) "Radio a la noche", b) Malagueña, c) Habanera, d) Feria.—Sinfonía número 3, Beethoven: a) Allegro con brío, b) Marcha fúnebre, Adagio assai, c) Scherzo, Allegro vivace, d) Allegro molto; 23.15: Noticias de última hora; 23.30: Campanadas de Gobernación.

**BARCELONA** 348.8 m. 19.00: Concierto trío radio Barcelona; "La mañana", C. Chaminade; "Moskwa", (canción rusa), J. Decker; "Tannhauser" (romanza de la estrella), R. Wagner; "Rigoletto", (selección, G. Verdi.—19.30: Boletín quincenal sanitario. Cotizaciones.—Programa del radioyente.—Noticias de Prensa; 21.00: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte meteorológico. 21.05: La Orquesta Radio Barcelona, "Marcha de los Granaderos", V. Scherzinger; "El mensajero, (vals), J. Escalas; "Phi-Phi", (selección), H. Christiné; "La gruta de Fingal" (obertura), F. Mendelssohn; 21.30: Danzas modernas.—Orquesta Demon's Jazz; 22.15: Transmisión desde el Café Español.

**SAN SEBASTIAN** 453.20 m. 22.00: Parte meteorológico.—Opera, "Las golondrinas", Solistas.—Coro.—Gran orquesta.—Música de baile.

**SEVILLA** 379.7 m. 21.00: Recital de violonchello: "Melodía", Bach-Silotti, "Concierto", Tartini; "Mazurka", Popper; "Mussette", Bach-Pollain; "Adagio en la mayor", Boccherini; "Allegro en la mayor", Boccherini; "Minuetto", Haydn-Paitti; "Requiebros", Casadó, Noticias de

### ABOFETEA A UN GUARDIA PARA QUE LA ENCARCELEN

#### A fin de librarse de los malos tratos de su padre

MADRID.—Con una navaja abierta en la mano fué sorprendida por un guardia Elisa Bos, en el momento en que cruzaba un callejón. Cuando el guardia la interrogaba acerca de su aptitud, le contestó con una bofetada.

Conducida a la Comisaría, declaró que había agredido al agente solamente por librarse de los malos tratos de que la hacía objeto su padre, puesto que sabía que al agredir a un agente de la autoridad sería condenada a cuatro años de prisión, con lo que lograría estar lejos de su padre.

prensa.—Cotizaciones de Bolsa y mercados.—Boletín Meteorológico—Canciones y bailes: "Milagariterana", Villajos y Jofre; "La corrida", Valverde; "Ya se van los quintos", Villajos y Jofre; "Serenata", Malats; "La Mariugá", Espert, Pino y Mari; "Goyescas", Granados; "De Argamasilla" Barta, Raffles y Muñiz; "Jota valenciana", Granados.—Flamenco y bailables.

#### POSTE PARISIEN 328.

19.30: Periódico hablado.—Informaciones; 19.45: Concierto vocal e instrumental; "Le Pré aux clères", Héroid; "En el país de la sonrisa", Lehar; "El rey de Ys", Lalo. "Canción de Fortunio", Offenbach Obertura de "Zampa", Héroid. "Sueño de un vals", Strauss; "El país de la sonrisa", selección, Lehar; "Tercer trío en la menor", Lalo, "Barba azul", selección. Offenbach, "Serenata", Godard. Entreacto y aria del ballet, "Vaivoda", Tschaiakowsky; "Minué", Parderewski, "Los fan toches", ballet, Lecoq. "Las campanadas de la tarde", St. Saens. "Danza eslava número 9", Dvorak; 21.45: Últimas informaciones.

#### RADIO NORD. ITALIA

19.00: Periódico hablado.—Boletín Meteorológico.—Discos; 19.20: Consejos a las amas; 19.30: "Magiolatta veneciana", ópera, Schaggi Chala.—Noticias literarias. **RADIO SUISSE ROMANDE** 403 m. 19.00: Concierto Orquestal; 20.00: Cabaret concierto; 21.00: Noticias de última hora.—Boletín meteorológico.

## Noticias locales

### Cheques al pago

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don José Martínez, don Enrique Navarro, don Ramón Díaz de Laspra, don Félix Lamela, don José María Aparicio, don José Boada, don José F. Solís, don Luis de Uribe, don Justino Duque, señor jefe de Seguridad, don Maximino Ortiz, señor habilitado del décimo tercio de la Guardia civil, don Antonio Maya, don José Laspra, don Celestino Abella, don Ricardo J. Nogales, don Feliciano Soria, don Francisco Pérez del Pulgar, don Juan de Mendiola, señor Presidente de la Diputación provincial, Cooperativa obrera, don José Chain, don Manuel Madejón, don Antonio G. Albizu, don Juan Janaris, don Luis Bouza, don Pedro Sánchez del Río, don Juan Hernández, don Victoriano Argüelles, don Higinio Arenas, don José María Aparicio, don Fernando Señas Encinas, don José R. Carraizo, don Ramón Miravalles, señor ingeniero jefe de la Jefatura Industrial y señor depositario pagador de Hacienda.

### CLASES PASIVAS.—Señalamientos de los haberes de la mensualidad corriente:

Día primero de septiembre.—Montepío civil y remuneratorias. Día 2 de septiembre.—Jefes y oficiales, tropa, personal de reserva y cruces de jefes. Día 3 de septiembre.—Montepío militar. Día 5 de septiembre.—Jubilados y retirados de la guerra y Marina. Día 6 de septiembre.—Jubilados y montepío del magisterio. Día 7 de septiembre.—Todas las nóminas, sin distinción y retenciones.

### Al personal de teléfonos

Los juicios por despido, salario, etc., planteados ante el Jurado mixto Nacional de Teléfonos comenzará a celebrarse el próximo día 2 de septiembre y a fin de no demorar la vista de los mismos, los vocales obreros de dicho Jurado ruegan a los demandantes designen a la mayor brevedad el emplazado de Teléfonos que los represente ante el Jurado indicando la conveniencia de facilitar las señas del mismo en la carta que a tal efecto se dirija al presidente del referido Jurado (Calle de General Pardiñas, 16, duplicado, Madrid) y que éste representante tenga su domicilio en Madrid. Al mismo tiempo, se ruega a los demandantes completen los datos de los escritos-demandas presentados ante el Jurado, especialmente el domicilio del solicitante, por ha-

ber sido bastantes los que han omitido este dato.

Los afiliados a las organizaciones Telefónicas Obreras (U. G. T.) pueden dirigirse a su respectivo Sindicato.

### Junta de Beneficencia

Celebró sesión esta corporación con la asistencia de varios señores vocales y bajo la presidencia del señor gobernador civil.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor López Mulero advirtió que, al manifestar en la sesión anterior que la instancia del pleno de las sociedades obreras pidiendo un puesto de vocal en esta junta, no venía dirigido a esta junta, lo había hecho en nombre del mismo pleno.

El señor Iglesias pone en conocimiento de la junta que había visitado el "Instituto del Santísimo Cristo del Socorro de Luanco", y en breve entregará esta junta su informe.

Se dió lectura el Decreto del 23 del corriente mes, reorganizando las juntas provinciales de Beneficencia.

Por último el señor gobernador dió las gracias a todos los señores que habían laborado por el desenvolvimiento y resolución de los asuntos encomendados a esta junta, y el señor Blázquez en nombre de los asistentes agradeció dichas frases, y expuso el deseo de que la nueva corporación viese gran acierto en su gestión.

## Para hoy

**TEATRO CAMPOAMOR.** A las siete y media y diez y media, cine sonoro.

**TEATRO PRINCIPADO.** A las siete y media y diez y media, cine sonoro.

**TEATRO JOVELLANOS.** A las siete y media y diez y media, despedida de los espectáculos Sanz.

## SE APLAZA LA REBAJA DEL PRECIO DEL PAN

Según acuerdo de la Junta Provincial de Economía, hoy debía de regir ya la rebaja del precio del pan, pero ha sido aplazada hasta el día 3 de los corrientes.

Obedece esta determinación que el Sindicato provincial de panadería ha presentado un escrito relacionado con este asunto, y para estudiarlo y resolver lo que proceda se reúne mañana la mencionada Junta.





# En "Hulleras del Turón" a partir de ayer se trabajarán cuatro días a la semana

## NO HABRA HUELGA GENERAL EN LA FABRICA DE LA FELGUERA

**El conflicto del taller de subproductos sigue en pie. Hasta el día 15 del presente mes se admiten solicitudes para ingresar en la Escuela Elemental del Trabajo**

**LA FELGUERA.**— Hasta el día 15 del próximo septiembre se admiten solicitudes para el ingreso en esta escuela.

Para ingresar es necesario tener cumplidos los 13 años y poseer algunos conocimientos de la enseñanza primaria, como son: saber leer y escribir, correctamente, lectura y escritura de números decimales, operaciones de sumar, restar, multiplicar y dividir enteros y decimales.

Los aspirantes a ingreso deberán dirigir al señor presidente del Patronato local de información profesional, una instancia escrita de su puño y letra y en la cual harán constar que poseen aquellos conocimientos, la edad que tienen, el nombre de su padre y punto donde trabaja éste, fecha de la solicitud y firma del solicitante.

A dicha instancia deberán acompañar una copia de la inscripción en el registro civil.

La fecha en que los solicitantes deberán presentarse en la Escuela se anunciará oportunamente.

Hasta la misma fecha del 15 de septiembre se admiten también solicitudes para el examen del curso preparatorio de esta Escuela.

Los aspirantes a este curso deberán dirigir al señor presidente del Patronato indicado una instancia escrita de su puño y letra y en la cual harán constar la edad que tienen, entendiéndose que aquellos que no trabajan no podrán asistir a las clases nocturnas del citado curso y sí a las diurnas.

A dicha instancia deberán acompañar, aquellos que tienen ocupación durante sus servicios acreditando este extremo.

La fecha en que los solicitantes deberán presentarse a examen se anunciará oportunamente.

### EL PRECIO DE LA CARNE

Parece que es notorio el descenso del precio del ganado en nuestra provincia, en términos que debería reflejarse en la venta de la carne en las tablas, y esto nos hace rogar a nuestras autoridades y a la Junta de Abastos gestionen con el mayor interés una baja en el precio de la carne, ya que las circunstancias por que atraviesan los trabajadores, aconsejan se consiga por todos los medios el abaratamiento de las subsistencias y éste es un artículo que por su precio influye mucho en los hogares obreros que necesitan adquirir tan preciado artículo, que hasta ahora casi sólo está al alcance de los hogares pudientes.

Sería esta labor del abaratamiento de las subsistencias muy agra decidida por todas las clases sociales, en especial por la obrera, y a cuya labor deberían dedicar todos sus afanes nuestras autoridades, en la seguridad de que nadie les negaría un aplauso y la ayuda necesaria.

### DE LA HUELGA

La huelga que vienen sosteniendo los obreros del taller de subproductos de la Duro Felguera, sigue pacíficamente, no habiéndose con firmado por fortuna los propósitos de una huelga general en esta importante fábrica, pero de prolongarse este conflicto parcial, seguramente que la empresa se vería obligada a paralizar por causa de fuerza mayor algunos otros servi-

cios, como ya se ha visto con los hornos de cok inmediatos al indicado taller. Es necesario, pues, que las autoridades extremen todas las gestiones para hallar una solución a este conflicto, en evitación de que se agrave y produzca por consiguiente un lamentable quebranto a la economía local, que podría tener dolorosas repercusiones en los hogares proletarios.

Pedimos a todos seriedad y buen juicio para no tomar determinaciones que perjudiquen gravemente a la vida de nuestro industrioso pueblo, por cuyo progreso todos debemos velar.

### NOTA OFICIOSA

La Felguera, población industrial por excelencia, centro fabril importantísimo, situado en el corazón del laborioso Valle minero de Langreo, quiere dar ocasión a todos los activos e inteligentes trabajadores asturianos, y les invita para que exhiban sus obras ingeniosas en el grandioso y futuro VI Certamen Provincial del Trabajo (III oficial), que se celebrará del 29 de junio al 31 de julio de 1933, en los amplios y magníficos pabellones de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Metalúrgica "Duro Felguera", ofreciendo como justas recompensas importantes premios en metálico, medallas y diplomas de mérito.

Solicítense toda clase de informes y detalles del señor presidente del VI Certamen Provincial del Trabajo en La Felguera.

## PROXIMA JIRA EN VEGA-SARIEGO

Comenzará el día 3

**VEGA (Sariego).**— El día 3 de septiembre se celebrará una jira campestre en el Prado de La Laguna. A las nueve de la noche dará comienzo una fantástica verbena, amenizada por la potente radiola del Café Gloria, luciendo gran iluminación eléctrica, disparándose gruesos palenques y fuegos artificiales.

Día 4.— Por la tarde se celebrará un gran partido de fútbol entre dos notables equipos.

Seguidamente tendrá lugar una monumental romería, celebrándose por la noche la segunda y última verbena, con los mismos alicientes de la anterior.

## ILLAS

GRATITUD

**ILLAS.**—El culto y laborioso joven José Busto de Pole, después de haber sufrido una larga y penosa enfermedad, soportada con gran entereza de ánimo y mayor resignación, hoy completamente restablecido y siéndole imposible particularmente poder demostrar su gratitud a cuantas personas le han visitado e interesado por su salud durante su enfermedad lo hace por nuestro conducto, por lo que les estará siempre altamente agradecido.

Reciba, pues, nuestro amigo la más cordial a la vez que sus padres y hermanos por haber sobrevivido a tan grave dolencia.

## ESTA MEDIDA HUNDI- RA EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Hay que buscar una solución favorable

**TURON.**— El martes han sido colocados en algunos sitios de esta localidad unos anuncios firmados por la dirección de "Hulleras del Turón", haciendo saber al personal de sus minas, que a partir del día primero de septiembre se veían precisados a reducir a cuatro el número de días laborables por semana, no trabajando por lo tanto los sábados y lunes.

Justifican esta medida por la grave crisis que en la actualidad atraviesa la industria y advierte que siente tomar esta determinación.

En Turón, que hasta hace poco tiempo fué uno de los refugios más seguros para el obrero, por la moralidad con que se venían realizando los trabajos, sin que la afectasen tan directamente las consecuencias de crisis, que hacían tambalearse a otras sociedades, parece que va entrando el desconcierto y la ruina.

Ya llevábamos muchos meses perdiendo un jornal a la semana, que en muchos hogares se deja sentir sensiblemente, ahora con la pérdida de otro, ¿qué puede pasar en muchas casas de familia numerosa, donde sólo hay un pequeño sueldo para atender a sus necesidades? ¿qué pueden suponer quince o diez y seis días de jornal al mes, a razón de ocho o nueve pesetas, para procurarse alimento, vestido, calzado, etc., donde una familia esté constituida por seis u ocho personas? Podrá resolver algún problema económico una cantidad de ciento veinticinco pesetas, por ejemplo, para que de ellas tengan que vivir durante un mes, aunque sólo sean tres personas? ¡Indudablemente, no! La vida en estas condiciones es difícilísima para todos, e imposible para muchos. Del aire sólo se alimentan los camaleones y al obrero no puede ni debe exigírsele un sacrificio más en su ya reducidísimo presupuesto. Con esta medida se irá irremisiblemente al hundimiento del comercio, de la industria y del pueblo en general.

Por eso llamamos la atención de las autoridades, Unión Comercial y todas las fuerzas representativas del valle, a fin de hallar una solución favorable que evite esta amenaza de ruina que se cierne sobre nuestro desdichado pueblo.

### NOTA SOCIAL

Después de haber pasado una temporada de verano, han regresado a su casa de Figaredo las distinguidas y bellas señoritas Purita y Asunción Martín, a las que damos la bienvenida.

## CAYES (Llanera)

### FIESTA DEL ROSARIO

El próximo domingo día 4 se celebrará en esta pittoresca parroquia la fiesta tradicional de Nuestra Señora del Rosario.

Al mediodía de la víspera será anunciada por grandes palenques y en la noche habrá gran verbeno eléctrica en el campo parroquial, la cual será amenizada por una pianola y las clásicas músicas del país.

En dicho día se celebrarán en su honor los cultos acostumbrados, consistentes en misa solemne, oración sagrada y procesión, a las once de la mañana.

Por la tarde, gran romería en el citado campo parroquial, que será amenizada por las músicas de la verbena, para que la animación no decaiga y los romeros puedan bailar hasta que se les agoten las energías.

## HAY QUE CUBRIR LA FIESTA SACRAMENTAL EN MIYARES

Regresó la colonia escolar de Vegacervera

**SAMA DE LANGREO.**—En la sesión que hoy jueves celebrará nuestra Corporación municipal se procederá a cubrir la vacante de primer teniente alcalde por haber presentado la dimisión el que ocupaba dicho cargo don Vicente Cabeza, culto abogado de La Felguera.

### REGRESO DE LA COLONIA ESCOLAR

El martes pasado ha regresado de Vegacervera (León), el último grupo de la colonia escolar de altura de los concejos de San Martín del Rey Aurelio y Langreo, acompañando a los niños regresaron también los maestros nacionales señoritas María Rodríguez Pérez y Rosario Cuesta, don Gervasio Ramos, don Antonio G. Rojo y don Antonio Cuesta, que acompañaron a los peques durante su estancia en Vegacervera.

Los niños regresaron contentísimos de su veraneo.

### FUNERALES POR DON

### EPIFANIO MATAMORO

A las once de la mañana del martes pasado se han celebrado en nuestra iglesia parroquial solemnes funerales por el eterno descanso del alma de don Epifanio Matamoro Siso, viéndose nuestra iglesia parroquial llenísima de personas que acudieron a renovar su pésame a la familia del señor Matamoro al cumplirse el primer aniversario de su muerte.

### VIDA SOCIAL

Ha salido para Madrid y otras capitales de España el acreditado industrial de esta plaza don Juan Antonio Eucudero, que se detendrá una temporada en Barcelona. Después de haber pasado una larga temporada en Avila, ha regresado a esta villa el culto e inteligente jefe del servicio topográfico de Duro Felguera, don Ramón Malo, acompañado de su distinguida esposa y bellísima hija.

### PETICION DE MANO

Por el acreditado industrial de esta plaza don José Castaño Velasco y para su competente empleado don Rafael Cimadevilla, ha sido pedida la mano de la bella señorita de Lada, Aurina García.

La boda se celebrará dentro del próximo mes de Octubre.

Nuestra felicitación a los futuros esposos que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

### UN PELIGRO PARA

### LOS TRANSEUNTES

A la entrada del Puente Nuevo y con motivo de las obras de la traída de aguas, ha quedado al descubierto una zanja por la que fácilmente se puede meter el pie con grave peligro. Es, pues, necesario que bien sea el contratista de las referidas obras o el Ayuntamiento, se proceda a colocar la chapa de hierro que falta allí para evitar que cualquier viandante se exponga a romper una pierna.

Se celebró el domingo con gran solemnidad

**INFIESTO.**— Con todo el esplendor y brillantez se celebraron las fiestas de Miyares y Torazo, habiendo resultado los religiosos tanto como las fiestas profanas, muy concurridas y divertidas.

En ambas partes se celebraron misas solemnes, procesión y sermón.

### DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta villa al prestigioso funcionario del ferrocarril del Norte, don Juan Bautista Alvarez.

También hemos saludado a nuestro buen amigo don Jacinto Santa María y a su señora doña Pilar F. Prendes, culta maestra nacional de estas graduadas.

Salió para Gijón a pasar una temporada, la encantadora señorita Lolina Martínez.

Regresó de La Isla nuestro buen amigo don Antonio Rosete, y de Castropol el celoso coadjutor de esta parroquia señor Trellés.

Se encuentra pasando unos días con sus familiares, los señores de Alvarez Laviada, la bella señorita Marina Alvarez, de Las Segadas.

## ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO DE REY AURELIO

**REY AURELIO.**— Bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Severino Calleja, celebró sesión la corporación municipal, habiendo tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:

Pasar a informe de la comisión de Obras municipales una instancia de don Ramón Rodríguez, ingeniero de la Duro Felguera, solicitando la concesión de agua para la casa de obreros del Pozo Sotón.

Pasar a la de Hacienda una instancia de don Eusebio de la Rosa, solicitando la cesión de una parcela sobrante de la vía pública en la Llanilla.

Aprobar el informe de la comisión especial para el estudio de la variación del trazado de los caminos vecinales del Entrego a Bimenes y de Sotondio a los caleyos y solicitar de la Diputación las variaciones señaladas.

En virtud de informe de la Comisión de Hacienda, conceder 75 pesetas a doña Mercedes Suárez Zapico, para que dos de sus hijos puedan tomar baños de mar, por no haber podido formar parte de las colonias escolares marítimas.

Abonara don Rafael F. Ordiales 200 pesetas, como indemnización por perjuicios ocasionados en una finca de su propiedad con la construcción del camino vecinal de Entrego a Bimenes.

Oficiar a don Manuel García Alonso, don José F. Ordiales, don José González y Cooperativa de Santo Toribio, para que abonaran ochenta y cinco pesetas, setenta y cinco, treinta, y quince, respectivamente, por piedra que recogieron sin autorización del Puente de Carrocera.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

Hasta 15 palabras  
0,75 pts., cada pa-  
labra más 0,10 pts

**Industria y Comercio**

**VOJO, NOVIOS!** Los muebles me-  
jores y más baratos, en Alma-  
cenes Carlos, Santa Clara.  
Oviedo.

**ATENCION.** Pago más que nadie  
oro viejo, alhajas y monedas de  
todos los países. Joyería Barros,  
la casa que más paga. Cima-  
devilla, 14. Teléfono 1912.

**Ventas**

**VENDESE** en Mieres casa propia  
para negocio, con cuerdas, jun-  
to a la Plaza Cubierta. Inform-  
mes, don Paulino Fernández.

**ERGE VENDER** piano Kreutzer,  
muy bueno. Informará Gijón,  
Pañeria, Montero, Begoña.

**OCHE** Motobloc 8 H. P., cerra-  
do, 4 plazas, muy buen uso, se  
vende. Informes: Garage Astu-  
rias.

**Varios**

**EN GIJON.** Se traspasa, por te-  
ner que ausentarse su dueño,  
negocio muy acreditado. Para  
informes: Cabrales 101, segun-  
do, izquierda.

**CAJITAS** Licor Távira. Prepare  
usted el licor más exquisito y  
económico. Cajita, 1,50 pesetas.  
En droguerías y ultramarinos.

**TRUCHA Y SALMON**

**Su pesca y deporte**

**TRATADO COMPLETO DE PES-  
CA DEPORTIVA**  
Por AGUSTIN DE CASTRO  
Abundantes grabados, gráficos y  
láminas y Ley de Pesca. De ven-  
ta en librerías y en la Adminis-  
tración de este diario.  
**PRECIO: CINCO PESETAS**

**BANCO GIJONES DE CREDITO**

Capital: 12 millones de Pts.  
DOMICILIO SOCIAL  
Corrida, núm. 48.-Gijón  
Sucursales en Avilés, Colunga,  
Luanco, Ribadesella y Villa-  
viciosa

Este Banco efectúa, en condicio-  
nes excepcionalmente ventajo-  
sas toda clase de operaciones de  
**BANCA, BOLSA Y CAMBIO**  
**CAJA DE AHORROS**

Imposiciones desde 1 PESETA  
Intereses tres y medio por 100  
Reintegros a la vista  
Consignaciones a vencimiento  
fijo.

A seis meses 3 1/2 por 100  
A un año 4 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**  
En Pesetas y Moneda Extranje-  
ra a la vista y a plazos, con  
abono de interés a tipos muy fa-  
vorables

**SE VENDE**

o se alquila bonito chalet en Soto  
del Barco, en La Magdalena, pro-  
pio para la temporada de verano.  
Informes en Soto del Barco  
Sr. Viuda de Rodríguez. En Avi-  
lés S. Bernardo 11, bajo.

**Profesionales**

**JULIO R. FONTAN**

Especialista: estómago, intestinos,  
hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4  
Uria, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

**Médico especialista VALENTIN FERNANDEZ**

Vías urinarias, piel y secretas. De  
10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21  
Teléfono 1350

**SANATORIO SANTA RITA**

Colloto, Oviedo. Tif. 1599  
Nerviosas y mentales, ambos sexos.  
Director, L. Sánchez. Espe-  
cialista. Consulta diaria. Tranvía.

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**

Especialista en enfermedades de  
la piel, venéreo y sífilis. Santa  
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y  
de 4 a 6.-Teléfono núm. 1834.  
OVIEDO

**LUIS F. VEGA**

**MEDICO OCULISTA**

Desde 1.º de agosto hasta el 10  
de septiembre, consulta los  
martes, jueves y domingos,  
de 10 a 1.  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800

**GONZALEZ - GRANDA**

Garganta-Nariz-Oídos  
Julio y Agosto, consulta de 10 a 1  
Independencia, 22-Oviedo.Tif. 249

**LEOPOLDO ESCOBEDO**

**MEDICO ESPECIALISTA**  
Enfermedades Piel, Secretas  
Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5  
Uria, 18, Oviedo.—Telf. 2108

**Manuel Collantes A. Buylle**

Especialista en Garganta, Nariz  
y Oídos.

**SUSPENDIDA LA CONSULTA HASTA NUEVO AVISO**

Uria, 72, pral. Teléfono 3120

**LUIS DE SAN JUAN**

Especialista piel, sífilis, venéreo  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.  
Campoamor, 30, primero.

**José Fernández González**

Enfermedades nerviosas y mentales.  
Jefe clínico del Manicomio  
Provincial. Consulta de 11 a 2 y  
de 3 a 5. Hasta el día 6 de sep-  
tiembre, por la mañana solamen-  
te. Uria, 50, 2.º Teléfono 2816.

**A. CANGA**

**MEDICO**

Laboratorio de Investigaciones  
Clínicas. Marqués de Santa Cruz,  
6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

**Clínica Dental Económica**

**OVIEDO**

Argüelles, 3 Teléf. 1952  
Extracciones, 2,50

**ALBERTO CANDUELA**, de la

Beneficencia Municipal. Especia-  
lista enfermedades niños y medi-  
cina general. De 11 a 1 y 3 a 5.  
Posada Herrera, 5 pral. Tif. 2310

**Doctor Godofredo Robles**

Enfermedades de la matriz. Partos  
y Cirugía general. (Diatermia,  
Rayos Ultravioleta, Baños de luz,  
etc.). Prácticas todos los años en  
los hospitales de las capitales de  
Francia, Inglaterra, Alemania,  
Avstria, etc. Consulta de 11 a 1.  
Uria, 21. Oviedo.

**C. G. PARREÑO**

Médico del Hospital Provincial.  
Aparato digestivo.—Rayos X.  
Cabo Noval, 12, principal. Con-  
sulta hasta el 15 de septiembre  
miércoles, jueves y viernes de  
10 a 12

**R. MIYARES**

Especialista en garganta, nariz  
y oídos. Horas de consulta, de 10  
a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8. En-  
trespuelo. Teléfono 2.700. Oviedo.

**EXPOSICION EN OVIEDO**



**DEL motor flotante**

Floating Power

**CITROËN**

DURANTE LOS DIAS 5, 6, 7 y 8 de SEPTIEMBRE

El descubrimiento más sensacional hecho durante los  
últimos años en la técnica del automóvil.  
Este dispositivo consigue un silencio absoluto a cualquier  
régimen y proporciona una elasticidad sorprendente y un  
agrado al conducir desconocido hasta hoy

*Pida una prueba*

del **C4G** o del **C6G**  
con motor flotante

A NUESTRO AGENTE PARA ESTA PROVINCIA

**GARAGE BLANCO**

Río San Pedro — Teléfono 1535 — OVIEDO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES CITROEN, S. A.

**MATA MOSQUITOS**

**ZAMPIRONI**

Rechazadlos cuando  
lleven esta marca



AGENTES EN ESPAÑA:

**J. URIACH & Cº**

Bruch.49. BARCELONA

# GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

## Aparatos de Radio

### CASA VIENA

Discos y gramófonos. Siempre novedades.  
Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

### RADIO "SENTINEL"

No compre receptores de Radio, telefonía sin antes probar los nuevos modelos 1933, de esta insuperable marca.

¡Todos los precios para todas las longitudes de ondas!—Distribuidor general para Asturias:

DROGUERIA MARAÑA  
Fierro, 7.—OVIEDO

## BARES

### BAR RIESCO

EL PREFERIDO DEL PUBLICO OVETENSE

### BAR AMERICA

Cervezas bien tiradas,  
Café superior,

## CAFES

### Gran CAFE DE LA PAZ

URIA.—OVIEDO

### CAFE SUIZO-EXPRES

VARIETES tarde y noche  
Las más grandes atracciones.

### GRAN CAFE ESPAÑOL

Varietés tarde y noche

## CONFECCIONES

### CASA GOYA

Confecciones de señora, caballero y niños. Géneros de punto.  
Uria, 58.—OVIEDO

## CONFITERIAS

### CASA CAMILO DE BLAS

Confitería y Ultramarinos finos.  
Jovellanos, 38. Telf. 2470.  
Vinos — Licores — Champagne.

## CAMISERIAS

### CAMISERIA "LA GRAN VIA"

Argüelles. — OVIEDO

### CAMISERIA INGLESA

Sastrería fina  
Uria, 34.—OVIEDO

## CALZADOS

LOS MEJORES CALZADOS  
GARRIDO

Argüelles y Mendizábal,  
OVIEDO

### Calzados MINERVA, S. A.

Actualmente, liquidación de modelos de temporada.  
Fruela, 2.—OVIEDO.

## DROGUERIAS

### DROGUERIA VALLINA

Gran surtido en Perfumería, Papeles pintados. Pinturas y esmaltes celulosa. P. Valdés, 9. Teléfono, 3130.—OVIEDO

### Droguería ASTURIANA

Tartiére, 5.—Telf. 2638.  
Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

### DROGUERIA Y PERFUMERIA POLLEDO

Papeles pintados—Esmaltes—Artículos de limpieza—Pinturas, etc.  
Calle del Peso, 8.—Telf. 2182.

## DECORACION

### TITO REGUERA

Decoración en piedra artificial.  
DECORACION  
Uria, 24.—OVIEDO

## Fábricas de Chocolates

### Chocolates SELA

Los mejores.

## GARAGES

### "Garage" ASTURIAS

Gran depósito cubiertas NACIONAL PIRELLI. Amplio Salón para encierro de coches. Accesorios.  
OVIEDO.—Telf. 1520.

### Garage Vasco-Asturiano

Radio PHILCO



### Gran "garage" LAGUNA

Bicicletas marca LAGUNA  
Accesorios de todas clases. Sport.  
Paseo Santa Clara, 7. Teléfono, 3898.—OVIEDO

### PRICES. El mejor aceite

### Garage Ovetense

Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin".  
SANTA CLARA, 20  
Teléfono 20.38

## HOTELES

### GRAN HOTEL COVADONGA

El mejor de Asturias

## IMPRENTAS

### TALLERES TIPOGRAFICOS

F. de la Presa  
Altamirano, 5 y 7.  
OVIEDO

### INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.

IMPRESA  
Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel  
OVIEDO

## JOYERIAS

### Joyería PEDRO ALVAREZ

Oviedo, Uria, 4.  
Avilés, M. de Teverga, 16.  
Gran surtido en relojes Movado.

## LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA  
Calle del Peso, 15.—Telf. 2844.  
Objetos de escritorio, postales etcétera. Consultenos precios antes de hacer sus compras.

## MUEBLES

### CASA CARLOS

Santa Clara. — OVIEDO  
Precios económicos.

## MERCERIAS

### "LA DISTINCION"

MERCERIA — NOVEDADES  
Cabo Noval, 4.—OVIEDO

## MAQUINARIA AGRICOLA

### Maquinaria agricola

ABONOS — SEMILLAS  
POLLEDO. Magdalena, 24.—Teléfono, 2306.—OVIEDO

## Materiales Eléctricos

### ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

H. A. Menéndez. — Se hacen toda clase de instalaciones. Ramón y Cajal, 8.—Telf. 1216.

## NOVEDADES

### INNOVACION

reforma sombreros.

### EL RIO DE LA PLATA

C. Ramón y Cajal, 1  
La casa más surtida en artículos para caballero,

## OPTICA

### CASA DUBOSC

OPTICA  
Fruela, 9.—OVIEDO

## PENSIONES

### PENSION JOVELLANOS

Jovellanos, 42.—Telf. 1240

## PERFUMERIAS

### NURIA

Perfumería fina. Peluquería de Señoras y niños.

Todo lo concerniente para su embellecimiento lo encontrará en esta casa.  
Principado, 4. Telf. 3146. Oviedo.

## RELOJERIAS

### Casa Dubosc

RELOJERIA  
FRUELA, 9 OVIEDO

## RESTAURANTES

### "RESTAURANT" PAREDES Y RAMOS

Plaza del Riego, 6.  
Plato del día:  
LANGOSTA DOS SALSAS

### Restaurant -- Pastelería

ROYALTY  
Unico restaurant de primer orden.  
OVIEDO. Telf. 2418.

## SASTRERIAS

### SASTRERIA JAVIER

## TINTORERIAS

### Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Telf. 2554.  
Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

## ULTRAMARINOS

### "LA TIENDA NUEVA"

P. del Ayuntamiento, 13  
Cafés, chocolates y achicorias.

## VARIOS

DINERO lo facilita a todos "FOMENTO DE LA PEQUENA PROPIEDAD". Cooperativa de Crédito.  
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

### VEGA, URIA, 32 MEDIAS PARA VARICES

Un mes .....	2,50 pta
Trimestre .....	7,50 "
Año .....	30,00 "
Extranjero (un año)...	50,00 "

## DE SOCIEDAD LOS SINDICALISTAS, CONTRA EL REGIMEN LO QUE DICE LA PRENSA

### PELICION DE MANO :

Por don Joaquín Villa Vázquez, de Soto de Rey, y para su hijo don Francisco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolina Lobato, de distinguida familia de Palomar (Ribera de Arriba), habiéndose cruzado entre los novios valiosos regalos, quedando concertada la boda para el día 14 del corriente.

Nuestra felicitación.

### VIAJES :-: :-: :-: :-:

Ha regresado de Colunga, después de pasar la temporada estival, el culto médico de esta capital don Emilio Grande y su distinguida esposa e hijos.

Desde Celorio, donde pasó una temporada, se trasladó a Madrid el doctor don Antonio Martínez Torner.

—Ha regresado a esta capital el empleado del Banco Español de Crédito don Luis Fernández.

—Ha regresado de Gijón donde pasó una temporada la bella señorita Lupina Villagrà.

—Ha regresado de Azpeitia (Guipúzcoa), donde pasó una larga temporada, la distinguida dama doña Dolores Rodríguez, viuda de Botas.

—De su viaje por Francia han regresado a Noreña el comandante de Infantería don Camilo Alonso y su bella y distinguida esposa Ramoncita R. Bustelo.

—Se encontrarba ayer en esta ciudad el general don Ricardo Burguete.

—Ha regresado de Gijón don José Rayón, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Ha regresado de Boñar (León) el capitán del Regimiento número 3 de línea don Bernardino Bozcos.

—Ha regresado a Madrid después de pasar una temporada en Oviedo, la maestra nacional de Vallecas Carmina Fraile.

—Ha regresado de Salinas don Fructuoso Alvarez Gendín, y su distinguida familia.

—Ha regresado del Balneario de Corconte don Luis R. Bustelo y sus distinguidos familiares.

### RESTABLECIDA :-: :-:

Se encuentra restablecida por completo de la dolencia que se vio aquejada durante una larga temporada, la distinguida señorita Pilar Norriella.

Muy de veras celebramos su restablecimiento.

### EN TORNO LA FINA

### GRAN FIESTA :-: :-:

Decíamos ayer, que se habían puesto a la venta las invitaciones para la extraordinaria y brillante fiesta, que el próximo sábado se celebrará en las pistas y jardines del Tennis, a beneficio de las obras que en el Naranco se construyen con destino al Sanatorio, obras que patrocina el Centro Asturiano de la Habana.

Para aquellas personas que lo ignoran, diremos, que tales invitaciones a las que acompañan los correspondientes números, para el gran sorteo de regalos, están de venta en la Sección de Recreos de la Delegación del mencionado Centro, en esta ciudad. También están de venta en la conserjería del Tennis, y en la Delegación del Centro en Gijón.

Ayer el pedido de ellas era crecidísimo, lo cual hace que nuestros augurios en favor de tan monumental verbená, vayan poco a poco confirmando, confirmación que será definitiva en la noche del sábado a poco que el tiempo ayude. Mañana comenzarán a engal-

narse las pistas, con una preciosa colección de guirnaldas y farolillos.

### EN EL CLUB DE SA-

### LINAS :-: :-: :-: :-:

Esta tarde a las seis y media, se celebrará en el Pabellón del Club Náutico de Salinas, un brillante baile, para el que reina la mayor animación, ya que habrá de ser amenizado por la orquesta de "Los Mireckis".

También se inaugurará en el citado Pabellón la exposición de caricaturas y fotografías, concurrendo a ella un buen número de artistas de reconocida fama y valía.

### Amenazan por si se disuelve la Confederación

GRANADA.—Se ha reunido la junta sindicalista del ramo de gas y electricidad.

Durante la reunión se atacó duramente a la ley de asociaciones profesionales, al Gobierno, especialmente, a los ministros socialistas.

Se leyó una carta del comité local, en la que se afirma que, en el caso de que fuera disuelta la Confederación, se organizaría un fuerte ataque contra el régimen.

## Nota gráfica de actualidad



El ilustre escritor don Ramiro de Maeztu, que ha recobrado recientemente la libertad por comprobarse que no está complicado en el pasado movimiento. (Foto archivo REGION).

### "Ahora"

Califica de anacrónico y hasta un poco grotesco el propósito de crear una milicia republicana. "La opinión pública—dice—no debe actuar con las armas en la mano".

Y termina diciendo que la irrompición del elemento armado en las contiendas políticas "no es sino una regresión, que, en definitiva, sólo puede servir para debilitar al Estado, único depositario legítimo de la fuerza y el único que, en definitiva, puede esgrimir la, porque en el régimen democrático es el único que no puede hacerlo impunemente y el único a quien se le puede exigir responsabilidad."

### "El Sol"

Al mismo tema de las milicias dedica un artículo Ciges Aparicio. Y dice que son armas de dos filos. Fáciles al desarme si fracasan, propenden con el triunfo a exagerar las tendencias que defienden.

"Tal vez por eso—añade—se adoptan plausibles precauciones en el proyecto de que estos días se habla. Tan abusivo nos parece asegurar que las milicias deben reorganizarse como que no hacen falta."

Propone, en fin, que las Cortes den un voto de confianza al Gobierno, pues cree que éste podrá juzgar mejor que nadie de su conveniencia y oportunidad.

### "La Epoca"

Se ocupa de la crisis mundial, en vísperas de organizarse la Conferencia Internacional Económica. Y reproduce los comentarios de algunos economistas. Según uno de ellos "en la crisis influyen la actitud de los Estados Unidos frente al viejo continente; la posición de Europa central; el proteccionismo universal y la situación de los mercados exóticos".

"La opinión de M. Buré—continúa—de que a los males del capitalismo se pretende añadir los del socialismo, está siendo muy comentada". M. Buré ha dicho que Mussolini no quiere destruir el capitalismo, sino someterlo a control. Y Schachaman, en "L'Europe Nouvelle", opina que el Estado mussoliniano irá fatalmente, auto-

### MARTINEZ GUIASOLA

REANUDA SU CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

máticamente, al socialismo, el día que falte Mussolini.

### "El Liberal"

Con motivo del regreso a Madrid, del regimiento número 1, que fué a Sevilla con objeto de reprimir la sublevación, dice que "son justos ni siquiera prudentes los que confunden a todo el Ejército en sus calificaciones".

En la madrugada del pasado 1 de agosto, la República tuvo los cuarteles de Madrid muy valiosas adhesiones. Hubo, sin duda, deslealtades; pero la deslealtad vivió ahogada por la lealtad en el mismo instante en que se produjo. En cambio, ahí está ese regimiento número 1, en el que no hubo menor discrepancia a la hora de obedecer al mando."

### "La Libertad"

Estima un error el propósito de despachar con la máxima rapidez a toda velocidad, el arduo problema de la Hacienda estatutaria. "Anoche—dice—comenzó el debate sobre materia tan comprometida. Los que en él intervienen caminan a tientas. Todo es confuso, indeterminado, obscuro, en un asunto que tanta claridad precisa. Pero lo que importa, a estas alturas con la Cámara bostezante, es discutir a toda velocidad, acabar pronto."

Consigna, no su protesta, sino su lamentación "por no haber sido escuchada una voz leal, sincera, inspirada en el bien de todos. Y la esperanza de que todavía se dé cuenta la Cámara de que en materia tan delicada ha de caminar despacio y ha de proceder con cautela".

En otro editorial dice que "mucho importa la salud de la República y a mucho también obliga, no es menos cierto que para que esa salud sea plena y robusta es necesario que las personas honoradas estén al abrigo de toda ansiedad y que la sana ciudadanía descanse, sin asomo de posibilidad de terror, en la actitud, en la cautela y la independencia de criterio de las autoridades".

Opina que "la defensa de la República, siempre, pero sin palabras de ciego".

### EN EL JOVELLANOS

### Sanz y sus muñecos

Ha reaparecido en este teatro el conocido artista que ha cultivado con su mundo de autómatas y muñecos parlantes el arte de hacer reír a los públicos.

Sanz, hacía años que no había pisado los escenarios de Oviedo, al hacer estos días su reaparición hemos podido observar que el archivo de la gracia aparece enriquecido con nuevas y chispeantes ocurrencias, que le hacen el artista predilecto en su género.

Domina perfectamente la mecánica de los movimientos humanos con sus muñecos de cartón y trapo y sabe manejar a la maravilla aquellos hilos sutiles que le unen al pequeño mundo de la farándula guitelesca, para hacer llegar al auditorio todo aquel humorismo de que está saturado su espíritu para provocar el fenómeno de la risa en los demás.

El Sr. Sanz escuchó entusiastas ovaciones durante su actuación que constituyó un verdadero éxito.

## POSTALES DE UN VIAJE

### IV

La actualidad, a cuyos pies están siempre rendidos los periodistas, nos ha obligado estos días a interrumpir esta correspondencia con los lectores de REGION.

Habíamos dejado a los excursionistas del Liceo Asturiano, un día a las doce de la noche en Poitiers.

Al día siguiente, domingo, oyeron Misa en la Catedral unos y en Notre Dame de Poitiers otros. Son dos templos que bien merecen un vistazo.

Por cierto que en todas partes se ven detalles que revelan la educación y el grado de cultura del pueblo francés. En el atrio de la iglesia de Notre Dame había un cesto con velas. Los fieles que querían tomar una vela la cogían del cesto—que no estaba confiado a nadie—y en otro cesto echaban las perras. No faltaría seguramente ni una sola, ni a nadie se le ocurre coger la vela sin echar las perras.

Después de un almuerzo frugal como son casi todos los almuerzos en Francia, los excursionistas salieron a la una de la tarde para París a través de aquellas llanuras inmensas, por las cua-

les una sola máquina arrastra treinta y más coches de viajeros a velocidades de más de cien kilómetros por hora.

A las ocho de la noche llegaban a Versalles, que estaba abarrotado de gente de París. Hay que tener en cuenta que los domingos París se despuebla y que Versalles es uno de los sitios preferidos por los excursionistas domingueros.

Y una hora después los excursionistas entraban en París por el Bosque de Bolonia y por las dos grandes avenidas, la de la Grand Armee y la de los Campos Eliseos, pasando por la Plaza de la Estrella y la de la Concordia. Es un espectáculo maravilloso la entrada en París a las nueve de la noche por esas dos formidables avenidas que en vano han querido copiarlas en otras poblaciones de Europa.

Así, después de un viaje delicioso a través de Francia, los excursionistas que habían salido de Oviedo un viernes, en autocar, llegaban felizmente a París a las nueve de la noche del domingo siguiente.

NU EXCURSIONISTA